Deysi Marisolina Monroy Cazún

Guía de prevención en caso de desastres naturales, en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima, departamento Santa Rosa.

Asesor: Lic. Maynor Sarbelio Salazar Carias.



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía

Este informe fue presentado por la autora, Como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2017.

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii-iii
Capítulo I: diagnóstico.	1
1.1 Contextos	1
1.1.1 Geográfico1.1.2 Económico.1.1.3 Social1.1.4 Político.	1 1 3 3
1.1.5 Competitivo.1.1.6 Filosófico.1.1.7 Histórico.	4 5 5
1.2 Análisis Institucional	6
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	8
1.4 Nexo/ razón/conexión con la institución/comunidad avalada1.5. Análisis institucional.	8 9
Ariansis instructional. Lista de deficiencias, carencias identificadas	13
1.7 Problematización	13
Selección de problema y su respectiva hipótesis acción	18
1.9 Descripción opcional por indicadores del problema	18
Capítulo II: fundamentación teórica.	21
2.1 Elementos teóricos.	22
2.2 Fundamentos legales.	22
Capítulo III: plan de acción o de la intervención.	27
3.1Tema/titulo del proyecto.	27
3.2 Hipótesis acción.	27
3.3 Problema seleccionado	
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	28
3.5 Gerente/ejecutor de la intervención.	28
3.6 Unidad ejecutora.	28
3.7 Descripción de la intervención.	28
3.8 Justificación de la intervención.	29
3.9 Objetivos de la intervención: general y específicos.	29
3.10 Actividades para el logro de objetivos.	29
3.11 Cronograma.	30

3.12 Recursos.	32
3.13 Presupuesto.	32
Capítulo IV: ejecución y sistematización de la intervención.	34
4.1 Descripción de las actividades realizadas.	34
4.2 Productos, logros y evidencias.	42
4.3 Sistematización de la experiencia.	83
Capítulo V: evaluación del proceso.	86
5.1 Del diagnóstico.	86
5.2 De la fundamentación teórica.	87
5.3 Del diseño del plan de intervención.	88
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención.	90
Capítulo VI: el voluntariado.	91
6.1 Descripción de la acción realizada.	91
Conclusiones	111
Recomendaciones	112
Fuentes Consultadas	113
Apéndices	
Anexos	

RESUMEN

La Universidad de San Carlos de Guatemala incorpora el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a obtener el grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, el cual consiste en realizar un proyecto pedagógico dentro de los lineamientos establecidos.

Es por ello que se toma en cuenta la institución avaladora que brindara el respaldo como los recursos necesarios para lograr ejecutar el proyecto en este caso la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, y la institución avalada que es la beneficiada en obtener el proyecto, tomado en cuenta al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Santa Rosa de Lima, para quien se elaboró el proyecto con el nombre de Guía de prevención en caso de desastres naturales, con el fin de concientizar y capacitar a docentes y estudiantes sobre el uso del documento e importancia de conocer sobre las prevenciones en caso de cualquier desastre natural que se manifieste en el área.

El presente informe contiene todo el proceso desarrollado redactado por seis capítulos; conteniendo su diagnóstico de la institución avaladora y avalada, la fundamentación teórica, el plan de acción, la ejecución como la sistematización, la evaluación del proceso, el voluntariado, hasta sus respectivas conclusiones y anexos.

INTRODUCCIÓN

El informe realizado en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), contiene la elaboración de un proyecto educativo como requisito previo a obtener el grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, en la Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El Centro Educativo seleccionado fue el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "IMEB" de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa, para quien se elaboró el proyecto con el nombre de Guía de prevención en caso de desastres naturales, con el fin de concientizar y capacitar a docentes y estudiantes sobre el uso del documento e importancia de conocer sobre las prevenciones en caso de cualquier desastre natural que se manifieste en el área.

El informe se desarrolló en seis capítulos esenciales los cuales se describen a continuación.

Capítulo I: Diagnóstico Institucional, contiene toda la información de la institución avaladora y avalada con el proyecto, en este caso la Municipalidad de Santa Rosa de Lima y el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa. Como resultado de dicho diagnóstico se obtuvieron datos como el contexto (geográfico, económico, social, político, competitivo y filosófico), las deficiencias como carencias, análisis institucional, selección del problema y si respectiva hipótesis-acción, de ambas instituciones.

Capítulo II: Se presenta la fundamentación teórica, los elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar, como los fundamentos legales, que son aplicables en caso del problema seleccionado.

Capítulo III: contiene el plan de acción o de la intervención como lo es el título del proyecto, la hipótesis acción seleccionada, el problema, la ubicación geográfica, como el gerente, la unidad ejecutora, la descripción, justificación, objetivos tanto general como específicos de la intervención, las actividades para el logro de

objetivos, también contiene un cronograma, los recursos, el presupuesto y el formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.

Capítulo IV: Se da a conocer la ejecución y sistematización de la intervención como la descripción de las actividades realizadas, productos, logros y evidencias y la sistematización de la experiencia.

Capítulo V: Se presentan las evidencias de instrumentos utilizados y los resultados del diagnóstico, de la fundamentación teórica, del diseño del plan, como la ejecución y sistematización de la intervención.

Capítulo VI: Contiene el voluntariado, la descripción de la acción realizada dentro de este aspecto. También contiene las conclusiones, recomendaciones, fuentes consultadas, apéndice y los anexos para su mayor veracidad.

CAPITULO I

DIAGNÓSTICO

Institución Avaladora

Municipalidad de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa.

1.1 Contexto.

1.1.1Geográfico.

El municipio de Santa Rosa de Lima se encuentra ubicado en el área Norte del departamento de Santa Rosa. La cabecera municipal se encuentra una distancia de 72 kilómetros de la ciudad capital, vía Barberena y vía Fraijanes a 43 kilómetros y se encuentra a 28 kilómetros de la cabecera departamental de Cuilapa. Limita al norte con Mataquescuintla, del departamento de Jalapa, al este con Nueva Santa Rosa y Casillas, al sur con Nueva Santa Rosa, Cuilapa y Barberena. Al oeste con Santa Cruz Naranjo, municipios del mismo departamento y Fraijanes de la ciudad capital.

1.1.2 Económico.

Producción Agrícola.

Entre sus productos agrícolas sobresalen el café, que es de buena calidad, caña de azúcar, maíz, frijol y hortalizas.

Producción Pecuaria.

En el aspecto pecuario destacan: Bovino, Porcino, caprino, aviar, Apícola en las distintas Aldeas del Municipio, casco urbano, Aldea Laguna de Pereira, Amberes, Cerro Gordo Pueblo Viejo, Riconcito, Yumanes, El Salitre.

Producción Industrial.

En el aspecto industrial hay beneficios de café.

Centros Turísticos y Arqueológicos.

Centros Turísticos.

Rio el Badén ubicado en caserío San Antonio Pereira, Santa Rosa de Lima.

Las Cascadas de Belén, ubicadas en Aldea Belén Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

Centros Arqueológicos.

Ruinas del Primer Templo Religioso de Aldea Yumanes Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

Hidrografía.

Al Municipio de Santa Rosa de Lima lo cruzan los siguientes ríos:, Las Cañas, Los Esclavos, La Plata, Rio Pinula.

Rio los esclavos.

Nace con el nombre de Río Grande en jurisdicción de Mataquescuintla. En todo su curso recibe multitud de afluentes entre los que están los ríos San Antonio, San Juan, Los Achiotes, Pinula, Las Cañas, El Molino, El Utapa, El Amapa, El Panal, Frío, Margaritas y Paso Caballos. Desagua en el Canal de Chiquimulilla. Sobre este río se reconstruyó en tiempos de la colonia el hermoso puente de Los Esclavos, por iniciativa del Procurador Síndico don Baltasar de Orena en 1,579. Hoy se levanta algunos metros más al sur el moderno puente de un solo arco, bautizado con el nombre de Baltasar de Orena. Actualmente se está aprovechando la fuerza de sus aguas para producir energía eléctrica por medio de la empresa nacional INDE.

Uso actual de la tierra.

En el Municipio de Santa Rosa de Lima por su clima, tipos de suelo y la topografía del terreno, tenemos que aparte de la utilización que se le da a la tierra para urbanizar y construir, sus habitantes siembran gran diversidad de cultivos anuales, permanentes o semipermanentes, encontrándose entre estos, hortalizas, árboles frutales, café, caña de azúcar, etc... Además por las cualidades con que cuenta el Municipio, poseen algunos de sus habitantes la crianza de varias clases de ganado destacándose entre éstas el vacuno y el porcino, dedicando parte de estas tierras para el cultivo de diversos pastos que sirven de alimento a los mismos. La existencia de bosques, ya sean estos naturales, de manejo integrado, mixtos, etc.,

compuestos de variadas especies arbóreas, arbustivas y/o rastreras dan al Municipio un toque especial en su ecosistema y ambiente

1.1.3 Social

Santa Rosa de Lima contaba en el año 2002, fecha en el que se realizó el XI Nacional de población, con un total de habitantes de 15,382, que equivale al 5.10% de la población del departamento, de los cuales 7,085 eran mujeres y 7,738 hombres. Para el 2010 se estimaba una población de 17,260 habitantes, haciendo un crecimiento poblacional anual de 1.7% aproximadamente, lo que implica grandes inversiones públicas para atender la creciente demanda de servicios. (INE 2002b).

La densidad poblacional del municipio estimada en 2010 es de 128 habitantes por km cuadrados, siendo la sexta del departamento. Las microrregiones más densamente pobladas son El Salitre, El Rinconcito, Amberes y el Casco Urbano.

Etnicidad, distribución por edad, géneros y flujos migratorios.

Santa Rosa de Lima es un municipio con una proporción alta de población no indígena 99% y tan solo el 1% (157 personas) se identificaba como indígena, de la etnia maya y xinka. La población es eminentemente joven, con predominio en niños y adolescentes, con un porcentaje del 70%. La población de Chiquimulilla es también eminentemente joven, habiendo un 53% menor de 20 años.

La razón de masculinidad es de 88.93, lo que se puede apreciar en la anterior pirámide poblacional, llama la atención que el rango de 25 a 29 y de 30 a 34 años razón de masculinidad baja a 72.09, lo cual es producto de la migración, especialmente al extranjero, en busca de mejoras en la calidad de vida. En cuanto a las migraciones internas, el Censo 2002 reporta 7,951 emigrantes permanentes y 3,036 personas que han venido a residir en el municipio.

1.1.4 Político.

Democracia y desarrollo.

- Respeto a los derechos políticos.
- Ejercicio del poder efectivo para gobernar.
- Capacidad para generar políticas de bienestar social.

Desarrollo y crecimiento económico:

- Desarrollo integral comunitario.
- Crecimiento económico poblacional.

Desarrollo y fortalecimiento institucional:

- Instituciones representativas (COMUDE COCODES)
- Independencia administrativa local.
- Apoyo logístico comunitario.

1.1.5 Competitividad

El mayor nivel de desarrollo empresarial se encuentra en el casco urbano donde existe la mayor concentración de comercio, tiendas y servicios. El pueblo cuenta con ferreterías, agro servicios, farmacias, librerías, ventas de zapatos, lácteos y productos de primera necesidad, comedores, panaderías, talleres mecánicos, servicios de transporte, internet, computación y otros. La mayoría de tiendas son familiares, catalogadas como micro y pequeña empresas. La microrregión del casco urbano cuenta con un beneficio de café el cual es relevante en cuanto a ingresos económicos para los trabajadores de la microrregión.

En el municipio la producción agropecuaria es poco tecnificada. La mayoría de campesinos se dedican a agricultura de subsistencia en zona de ladera, donde no es posible la mecanización de los cultivos. Las fincas medianas y grandes ubicadas en los valles del municipio, cuenta con tractores y maquinaria agrícola, se encuentran sistemas de riego, los cuales están en completo abandono y en deterioro acelerado. El MAGA ha promovido algunos invernaderos de producción agrícola, pero son aun pocos debido al alto costo de inversión fija.

En el municipio se encuentra una agencia del Banco de Desarrollo Rural, dando financiamiento a personas que poseen garantías o documentos que avalen su crédito.Por su ubicación los buses que se trasladan de la ciudad capital para los municipios pasan al casco urbano del municipio, por lo que se tiene buen acceso a transporte colectivo.

El municipio cuenta con 33 líneas de teléfono fijas, siendo brindado por las empresas Claro y Tigo, se cuenta con servicio de internet a través del MODEM y servicio de cable TV.

Cuenta con algunos restaurantes en la microrregión de Amberes, así como en cuatro gasolineras en jurisdicción del municipio, pero no ha desarrollado mas allá su potencial turístico, por lo cual la mayoría de visitantes solo vienen de paseo.

1.1.6 Filosófico.

El alcalde representa la máxima autoridad del municipio, ejerce la autoridad que el mismo pueblo le ha delegado en el momento de ser electo. El municipio cuenta con una dirección municipal de planificación DMP, administración financiera integrada municipal AFIM, oficina municipal de la mujer, oficina de servicios públicos municipales y la unidad de gestión ambiental municipal.

El municipio cuenta con un palacio municipal recientemente inaugurado para brindar buena atención a la población.

1.1.7 Histórico.

El General Justo Rufino Barrios como comandante de García Granados y jefe militar del gobierno revolucionario, salió a combatir a los rebeldes a quienes logró derrotar precisamente en los barrancos de la aldea Cerro Gordo de este Municipio. Cuenta la historia que el General Barrios durmió bajo la hermosa Ceiba que adorna el parque de Santa Rosa de Lima. Asimismo se cree que su estancia en el poblado le pareció tan especial que poco tiempo después mandó a construir un monumento muy cerca de la Ceiba, que le recordaba momentos de gloria militar. En 1885 el general Barrios donó a Santa Rosa de Lima un hermoso reloj el que fue instalado en la torre del edificio municipal, el que en la antigüedad fue palacio del intendente, el reloj es considerado como una joya histórica para la población, en la actualidad está en malas condiciones de funcionamiento.¹

¹ Plan de Desarrollo Municipal Santa Rosa de L. (PDM). file:///F:/PDM%20SANTA%20ROSA%20DE%20LIMA.pdf

1.2 Institucional.

Administrativamente es una institución autónoma de procesos y servicios según el art. 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala. En el aspecto financiero, es una institución semiautónoma, siendo una institución pública que brinda servicios y procesos que le corresponden. Gestiona proyectos en beneficio de todos los habitantes del municipio.

1.2.1. Visión

Hacer de Santa Rosa de Lima un municipio, con oportunidades de desarrollo, a través de un plan de trabajo integral, basado en las principales necesidades de la población.

1.2.2 Misión.

Trabajar en equipo con esfuerzo, dedicación y entrega, para el desarrollo integral de Santa Rosa de Lima, a través de acciones transparentes basadas en los valores morales, sociales y espirituales.

1.2.3 Objetivos.

General.

 Hacer de Santa Rosa de Lima un municipio donde la justicia y el bien común nos permita desarrollarnos de una forma integral e incluyente, generando mejoras en la población.

Específicos.

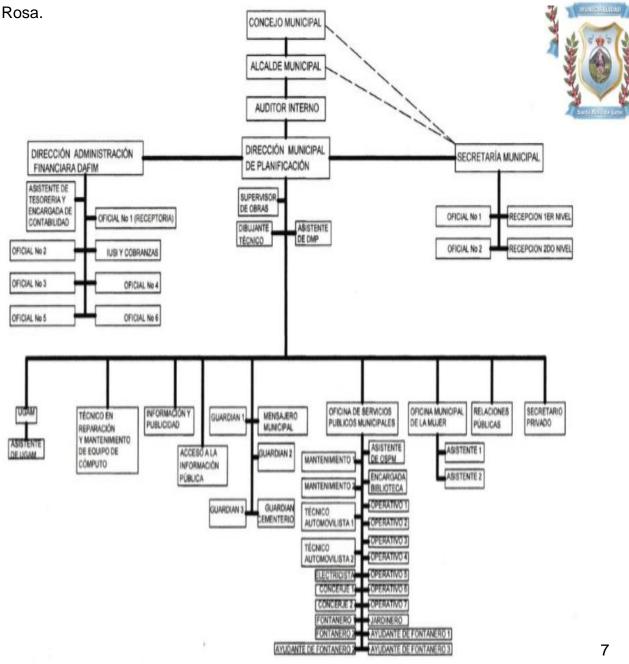
- General y ejecutar un plan de trabajo integral para el desarrollo del municipio de Santa Rosa de Lima.
- Fortalecer el equipo de trabajo para un mejor servicio a las necesidades de la población.
- Velar por la preservación de nuestros recursos naturales y el medio ambiente.
- Velar por el uso eficiente de los recursos económicos.
- Respetar a las diferentes manifestaciones de nuestro pueblo.

1.2.4 Metas.

- Un 50% del presupuesto de cada año, debe asegurar el pago de salarios, bonificaciones y prestaciones del personal administrativo y de campo, sea presupuestado, por planilla o contrato.
- Aprovechar el 100% que todos los proyectos sean aprobados por entidades gubernamentales y no gubernamentales.

1.2.5 Estructura Organizacional.

Organigrama de la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa



1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas.

- 1. No existe una comisión local para reducción de desastres (CONRED).
- 2. No existe una universidad.
- No cuenta con un mercado.
- 4. Carece de áreas protegidas.
- 5. No cuenta con rastro municipal.
- 6. Las instalaciones no cuentan con rampa de acceso para personal discapacitados.
- 7. Carecen de una oficina de información financiera pública.
- 8. Carece de un sistema electrónico para el control de la asistencia para el personal.
- 9. No hay presencia de ONGS para coordinar proyectos.
- 10. Carece de organizaciones locales como clubes, asociaciones y cooperativas.
- 11. No toda la población tiene acceso a servicios de drenaje.
- 12. Poca cobertura de servicios educativos privados.
- 13.La biblioteca tiene pocos libros y no hay un servicio de investigación vía internet.
- 14. No existe un centro de formación técnica.
- 15. Insuficiente presupuesto para ejecutar proyectos y poder alcanzar los objetivos.²

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/ comunidad avalada.

NEXO	RAZÓN	CONEXIÓN	
Educativo	Falta de docentes en los	Apoyo con contratos de	
	centros educativos.	personal docente.	

_

² Plan Operativo Anual (POA). Municipalidad de Santa Rosa de Lima.

Institución /comunidad avalada.

1.5 Análisis institucional.

Es un centro educativo público de educación básica por cooperativa, que tiene la finalidad de proporcionar oportunidades de enseñanza-aprendizaje integral a jóvenes que lo requieran del nivel medio.

1.5.1 Visión.

Ser un centro educativo en la enseñanza, comprometido con la excelencia y eficiencia con énfasis en la educación de calidad que contribuya al desarrollo personal, social, económico y a la formación integral de jóvenes, reflejando los valores cívicos y morales fomentando la solidaridad y participación forjando nuevas generaciones, respondiendo a las necesidades sociales de la comunidad en la construcción de una cultura de paz.

1.5.2 Misión.

Somos un centro educativo por cooperativa incluyente, innovador y proactivo comprometido con la formación integral de jóvenes comprometedores con deseo de superarse por medio de la enseñanza, con altos valores cívicos y morales brindando educación de calidad que les permita prepararse adecuadamente para ser exitosos en sus estudios superiores y con igualdad de oportunidades dotando al estudiante de conocimiento productivos para su vida diaria dentro de una sociedad, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y a la construcción de una convivencia pacífica mediante el dialogo en Guatemala.

1.5.3 Políticas.

Administrativamente el Municipio está dirigido por el Concejo Municipal quien toma las decisiones como organismo colegiado y delega en la persona del Alcalde la ejecución de las actividades de carácter administrativo, las que son desarrolladas por él y el personal bajo su cargo, apoyándose en su gestión con una red de alcaldes auxiliares quienes sirven como representante de éste en sus respectivas comunidades.

1.5.4 Objetivos

- ✓ Ejercer derechos individuales y colectivos en el marco del respeto a los Derechos Humanos y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos.
- ✓ Tomar decisiones informadas responsables, basadas en actitudes de confianza, honestidad y solidaridad.
- ✓ Desarrollar un pensamiento lógico, reflexivo, crítico, propositivo y creativo en la solución de diversas situaciones y problemas cotidianos.
- ✓ Manifestar capacidad para comunicarse en dos idiomas nacionales y un idioma extranjero y transmitir conocimientos, habilidades y valores.
- ✓ Manifestar aprecio por su idioma y su cultura y los idiomas y culturas de otros Pueblos de Guatemala y el mundo.
- ✓ Aplicar tecnología y saberes de su propia cultura y de otras culturas en proyectos de desarrollo familiar, escolar y comunitario.
- ✓ Utilizar la perspectiva de la diversidad cultural en la comprensión de los procesos históricos del país y el mundo.
- ✓ Practicar el diálogo y otros procedimientos en la prevención y resolución pacífica de conflictos, buscando el consenso y respetando el disenso.
- ✓ Practicar la actividad física, la recreación y el deporte en diferentes ámbitos.

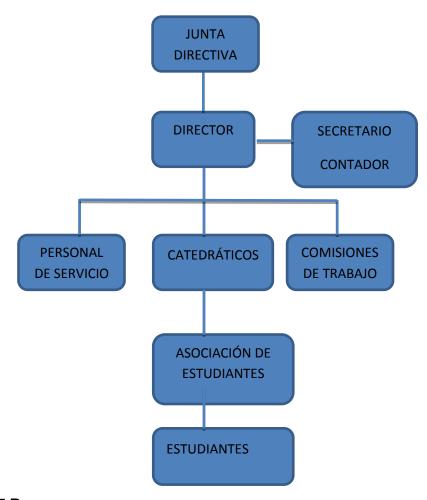
✓ Participar en equipos de trabajo para impulsar proyectos sociales y productivos basados en principios de sostenibilidad, equidad y desarrollo plural en los ámbitos escolar y comunitario.

1.5.5 Metas

- ✓ Promueva la diversidad lingüística y cultural de Guatemala reafirmando sus propias identidades, cultural y nacional.
- ✓ Contribuya a la conservación del ambiente y al desarrollo humano sostenible desde los ámbitos familiar, escolar y comunitario.
- ✓ Aplique conocimientos, actitudes y habilidades en procesos de prevención y manejo de desastres naturales.
- ✓ Practique normas de salud y seguridad social que benefician el bienestar familiar y comunitario.
- √ Valorar su cuerpo, su salud y bienestar, reconociendo los beneficios que para su crecimiento y desarrollo integral se obtienen de la práctica de la actividad física.
- ✓ Promover la participación ciudadana y el liderazgo participativo.
- ✓ Valorar las manifestaciones artísticas, científicas y tecnológicas de los distintos Pueblos y culturas de Guatemala y del mundo, promoviendo su conservación.
- ✓ Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para construir nuevos aprendizajes.

✓ Aprender por sí mismo o sí misma, poniendo en práctica procedimientos y técnicas eficientes para propiciar su desarrollo armónico y el de su comunidad.

1.5.6 Estructura organizacional.3



1.5.7 Recursos.

Humanos.

- Director.
- Catedráticos.
- · Estudiantes.
- Conserje.
- Guardián.

³ Proyecto Educativo Institucional. (P.E.I.) Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.

Materiales.

- 16 computadoras.
- 16 muebles para computadoras.
- 16 sillas plásticas.
- 175 escritorios.
- 2 impresoras.
- 8 ups.
- 2 archivos de metal.
- 18 escobas.
- 6 botes plásticos.
- 6 pizarras.

Financieros.

Los ingresos financieros del centro educativo proviene una parte, de las actividades realizadas para beneficio de la institución, también de las tiendas escolares, además los catedráticos son incentivados con un pequeño sueldo que proviene una parte del Ministerio de Educación, de los padres de familia y otra parte por la municipalidad de Santa Rosa de Lima, siendo de esta manera una institución tripartita (por Cooperativa).

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas.

- Desconocimiento de factores negativos por falta de preparación en materia de prevención de desastres naturales.
- 2. No existe una guía para que instruya a docentes y estudiantes en la prevención de desastres naturales.
- 3. Falta de un botiquín de primeros auxilios.
- 4. No existe señalización sobre evacuación en caso de desastres naturales.
- 5. Algunas aulas no cuentan con balcones.
- 6. Falta un salón equipado para recibir la clase de educación para el hogar.
- 7. No hay salón de usos múltiples.

- 8. Escasa participación de padres de familia en actividades sociales.
- 9. No existe sistema de alarma en el Centro Educativo.
- 10. Falta de biblioteca.
- 11. No se proporcionan libros de texto a los docentes.
- 12. Carencia de mobiliario y equipo audiovisual.
- 13. Falta de material didáctico.

1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción.

PROBLEMA	DEFICIENCIA O CARENCIA	HIPOTESIS-ACCIÓN
1. Falta de concientización y educación en materia de prevención en caso de desastres naturales.	1. Desconocimiento de factores negativos por falta de preparación en materia de prevención de desastres naturales. 2. No existe una guía para que instruya a docentes y estudiantes en la prevención de desastres naturales.	Guía de Prevención en caso de desastres naturales entonces se concientiza y educa en materia de prevención.

	3. Falta de un botiquín 3. Si se de primeros auxilios. botiquín	gestiona un n de primeros	
		s a entidades is entonces se	
		ntiza y educa	
		materia de	
	preven	ción en caso	
	de	desastres	
	natural	es.	
		se gestiona	
	señalización sobre señalización en caso evacua	ación sobre ción en caso	
	de desastres de	desastres	
	naturales. natural		
	entidad	les entonces	
	se c	oncientiza y	
	educa	en materia de	
	·	ción en caso	
	de	desastres	
	natural	9S.	
2. Infraestructura.	1. Algunas aulas no 1. Si	se colocan	
		cones en las	
		aulas entonces se	
	ayu	da con la l aestructura.	
	IIIII	iestructura.	
	2. Falta un salón 2. Si s	se construye y	
		ipar un salón	
	recibir la clase de para	a a clase de	

	educación para el	educación para el	
	hogar.	hogar entonces	
		se ayuda con la	
		infraestructura.	
	3. No hay salón de	3. Si se gestiona la	
	usos múltiples.	construcción de	
	uooo maapioo.	un salón de usos	
		múltiples	
		entonces se	
		ayuda con la	
		infraestructura.	
3.Escasa	1. Escasa	1. Si se Impulsan	
coordinación.	participación de	mecanismos de	
	padres de familia en	coordinación con	
	actividades	padres de familia	
	sociales.	entonces se	
		ayuda a la	
		coordinación.	
4. Inseguridad.	1. No existe sistema	1. Si se gestiona un	
	de alarma en el	sistema de	
	Centro Educativo.	alarma entonces	
	23	se ayuda con la	
		inseguridad.	
		iiiseguiluau.	

5. Pobreza de soporte operativo.	1. Falta de biblioteca.	Si se implementa una biblioteca entonces se ayuda con la pobreza de soporte operativo.
	No se proporcionan libros de texto a los docentes.	 Si se gestiona la adquisición de libros entonces se ayuda con la pobreza de soporte operativo.
	3. Carencia de mobiliario y equipo audiovisual.	3. Si se elabora y gestiona un proyecto de mobiliario y equipo audiovisual entonces se ayuda con la pobreza de soporte operativo.
	4. Falta de material didáctico-	4. Si se gestiona material didáctico entonces se ayuda con la pobreza de soporte operativo.

1.8 Selección de problema y su respectiva hipótesis-acción.

PROBLEMA	HIPOTESIS-ACCIÓN	
Falta de concientización y educación en materia de prevención en caso de desastres naturales.	 Si se elabora una Guía de Prevención en caso de desastres naturales entonces se concientiza y educa en materia de prevención. Si se elabora un plan de respuesta escolar y gestiona ante CONRED capacitaciones para docentes y estudiantes entonces se concientiza y educa en materia de prevención en caso de desastres naturales. 	
	 Si se gestiona un botiquín de primeros auxilios a entidades privadas entonces se concientiza y educa en materia de prevención en caso de desastres naturales. Si se gestiona señalización sobre evacuación en caso de desastres naturales ante entidades entonces se concientiza y educa en materia de prevención en caso de desastres naturales. 	

1.9 Descripción opcional por indicadores del problema.

No	INDICADORES	Opción 1	
		SI	NO
	FINANCIEROS		
01	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	Χ	
02	¿Se cuenta con financiamiento externo?	Χ	

03	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X
04	¿Se cuenta con fondos propios para imprevistos?	Χ	
05	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	Х	
	ADMINISTRATIVO LEGAL		
06	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	Х	
07	¿Se tiene representación legal para realizar el proyecto?	Х	
80	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	Х	
09	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	Χ	
	TECNICO		
10	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	Χ	
11	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el	Х	
	proyecto?		
12	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	Х	
13	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	Х	
14	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la	Х	
	elaboración del proyecto?		
15	¿Se han definido claramente las metas?	Χ	
	MERCADO		
16	¿El proyecto tiene aceptación en la región?	X	
17	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	Χ	
18	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución	Х	
	del proyecto?		
	POLITICO		
19	¿La institución será responsable del proyecto?	Х	
20	¿I proyecto es de suma importancia para la institución?	Х	
	CULTURAL		
21	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico	Х	
	de la región?		
22	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la	Х	
	región?		

	SOCIAL		
23	¿El proyecto tiene aceptación en la comunidad educativa?	X	
24	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	Х	
25	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	Χ	
26	¿Se cuenta con suficiente recurso humano para el desarrollo del proyecto?	X	
	TOTAL	25	1

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.1 Elementos teóricos.

Según Luis Castillo Mora. "Somos muy pocos los que nos preocupamos por el cuidar nuestro planeta a pesar de todas las iniciativas, todavía la mayoría en este mundo hace uso indiscriminado de los recursos".⁴

Según Iván Enrique Contreras Muñoz. "Cada vez que voy a los puntos limpios veo que hay más gente interesada en reciclar; ahora le toca al gobierno hacer algo de verdad por el reciclaje".⁵

Según Juan José Chavarría. "Nada mejor que hacer actividades de reciclaje a través del propio ejemplo, desde tu casa, tu barrio y poco a poco se unen los demás". 6

Según Charles F. Kennel "Hay tres ocasiones en las que la dedicación a las mediciones científicas ha cambiado por completo la ciencia. Las observaciones de planetas de Tycho Brahe sentaron las bases para la Teoría de la Gravitación de Sir Isaac Newton. Las mediciones de Albert Michelson sobre la velocidad de la luz sentaron las bases para la Teoría de la Relatividad de Albert Einstein. Las mediciones de Charles David Keeling de la acumulación global de dióxido de carbono en la atmósfera fueron el antecedente a las profundas preocupaciones de hoy sobre el cambio climático".⁷

⁴ Luis Castillo Mora. http://www.emol.com/noticias/Tecnologia/2016/04/22/799338/Cual-es-tu-aporte-paracuidar-el-medio-ambiente-ComentaristasEmol-y-usuarios.html

⁵ Iván Enrique Contreras Muñoz.http://www.emol.com/noticias/Tecnologia/2016/04/22/799338/Cual-es-tu-aporte-para-cuidar-el-medio-ambiente-ComentaristasEmol-y-usuarios.html

⁶ Juan José Chavarría (22 de Abril de 2016).

http://www.emol.com/noticias/Tecnologia/2016/04/22/799338/Cual-es-tu-aporte-para-cuidar-el-medio-ambiente-ComentaristasEmol-y-usuarios.html

⁷ Charles F. Kennel, director del Instituto Oceanográfico Scripps, el organismo al que perteneció Keeling durante casi medio siglo. http://www.elmundo.es/elmundo/2005/06/24/obituarios/1119620674.html

Según explicó el investigador Sherwood Rowland. "Sus fuentes de financiación gubernamentales le dijeron que, efectivamente, 'has mostrado que el dióxido de carbono atmosférico está aumentando, ahora busca otra investigación interesante que hacer'. El luchó por continuar con sus series de mediciones, con el apoyo de muchos otros científicos, y en mayo de 1964 estaba otra vez recogiendo datos".⁸

Según Chico Mendes. "Al principio pensaba que estaba luchando para salvar a los trabajadores del caucho, después pensé que luchaba para salvar la selva amazónica. Ahora percibo que estoy luchando por la humanidad. No firméis nada Esta tierra es vuestra. Cuando la transformáis en dinero, perdéis la posibilidad de sobrevivir. La tierra es la vida".9

Según Daniel H. Janzen. "Hoy en día la humanidad trata la biodiversidad como un iletrado trata la literatura: ve en ella madera para combustible, papel higiénico y cajas de cartón. Yo me dedico a las orugas, a las plantas y a los parásitos porque me despiertan curiosidad y porque me han enseñado a leer".¹⁰

2.2 Fundamentos legales.

Artículo 64.- Patrimonio natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales so n inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista.

Artículo 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el

http://www.elmundo.es/elmundo/2005/06/24/obituarios/1119620674.html

⁸ Sherwood Rowland a 'The New York Times'. abril de 1964

⁹ Chico Mendes. (2014). precursor del ecosocialismo Brasil. https://www.lahaine.org/chico-mendes-precursor-del-ecosocialismo

¹⁰ Daniel H. Janzen. Cultural. (2012). http://www.elcultural.com/noticias/ciencia/El-ecologo-estadounidense-Daniel-Janzen-Premio-Fundacion-BBVA/2744

equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.¹¹

LEYES Y NORMAS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES

Ley forestal de Guatemala

En aspectos forestales en Guatemala, las actividades se rigen por lo establecido en la Ley Forestal (Decreto Legislativo 101-96), que crea el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, con carácter de entidad estatal, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, el cual es el órgano de dirección y autoridad competente del Sector Público Agrícola, en material forestal. Como parte de las atribuciones del INAB están:

- Promover y fomentar el desarrollo forestal del país, mediante el manejo sostenible de los bosques, la reforestación, la industria y la artesanía forestal basada en los recursos forestales y la protección y desarrollo de las cuencas hidrográficas.
- Desarrollar programas y proyectos para la Conservación de los Bosques y colaborar con entidades que así lo requieran.

Ley de áreas protegidas

Las áreas protegidas de Guatemala, administradas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, se rigen por lo establecido por la Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89 del Congreso de la República y sus reformas en los Decretos 18-89 y 110-96), que tiene los siguientes objetivos:

¹¹ Constitución Política de la República de Guatemala. file:///C:/Users/Monroy/Downloads/Evelyn/sp_gtm-int-text-const.pdf

- Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para beneficio de todos los guatemaltecos.
- Lograr la conservación de la diversidad genética de flora y fauna silvestre del país.
- Alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional.
- Defender y preservar el patrimonio natural de la nación.
- Establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional, con carácter de utilidad pública e interés social.

6.3. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente

La ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente creada mediante el Decreto 68-86 y reformada por los Decretos 1-93 y 90-2000, aplicada en la actualidad por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales le corresponde cumplir y hacer que se cumpla el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, debiendo prevenir la contaminación del ambiente, disminuir el deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio natural. Algunos de los objetivos de la ley son:

- La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del medio ambiente en general;
- La prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común calificados así, previos dictámenes científicos y técnicos emitidos por organismos competentes; y la creación de toda clase de incentivos y estímulos para

fomentar programas e iniciativas que se encaminen a la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente, entre otras.

Otras leyes y normas relacionadas a los recursos genéticos forestales

- Reglamento de Ley Forestal (Resolución 4.23.97 de Junta Directiva del INAB).
- Reglamento de la Ley de Áreas Protegidas (Acuerdo Gubernativo 759-90).
- Ley del Ministerio de Agricultura (Decreto Legislativo 102-70).
- Lista roja de flora silvestre para Guatemala (Resolución No. ALC 028/2001 del CONAP).
- Ley Reguladora de las Áreas de Reserva de la Nación (Decreto Legislativo 11-80).
- Ley de Reserva de la Biosfera de la Sierra de Las Minas (Decreto Legislativo 49-90).
- Ley de Reserva de Biosfera Maya (Decreto Legislativo 5-90)
- Ley de la Reserva de Biosfera Trifinio (Decreto Legislativo 939-87).
- Ley que declara como Área Protegida la parte Sur del Petén (Decreto Legislativo 64-95).
- Arrendamiento de Áreas de Reserva del Estado (Acuerdo Gubernativo 199-93).
- Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Finlandia sobre el manejo y utilización sostenida de bosques naturales de coníferas de Guatemala (Decreto 10-93).
- Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (1973). Según Resolución 22/90 se autorizan las enmiendas a los apéndices I y II de la Convención (24/6/92) (Decreto Legislativo 63-79).

- Convenio relativo a los Humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de Aves Acuáticas (Decreto Legislativo 4-86).
- Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de Áreas Silvestres Prioritarias de América Central (Decreto Legislativo 5-95).
- Ley para el Aprovechamiento y Comercialización del Chicle y para la Protección del Árbol el Chicozapote (Decreto Legislativo 99-96).¹²

¹² http://www.fao.org/docrep/007/j0605s/j0605s06.htm

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN.

3.1 Tema/título del proyecto.

Guía de prevención en caso de desastres naturales, en el instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa.

3.2 Hipótesis acción.

- Si se elabora una Guía de Prevención en caso de desastres naturales entonces se concientiza y educa en materia de prevención.
- Si se elabora un plan de respuesta escolar y gestiona ante CONRED capacitaciones para docentes y estudiantes entonces se concientiza y educa en materia de prevención en caso de desastres naturales.
- Si se gestiona un botiquín de primeros auxilios a entidades privadas entonces se concientiza y educa en materia de prevención en caso de desastres naturales.
- Si se gestiona señalización sobre evacuación en caso de desastres naturales ante entidades entonces se concientiza y educa en materia de prevención en caso de desastres naturales.

3.3 Problema seleccionado.

Falta de concientización y educación en materia de prevención en caso de desastres naturales.

3.4 Ubicación Geográfica de la intervención.

El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa IMEB, está ubicado en la Colonia La Unión, calle principal, zona 4 del municipio de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa, construido en un terreno del municipio.

3.5 Gerente.

Deysi Marisolina Monroy Cazún (epesista).

3.6 Unidad ejecutora.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía.

3.7 Descripción de la intervención.

Este surge después de un minucioso análisis de las deficiencias y carencias existente en el Centro Educativo seleccionado para el Ejercicio Profesional Supervisado, luego de priorizar el problema y de plantearse posibles soluciones se examina si existe viabilidad y factibilidad para ejecutar el proyecto.

En este caso en particular el problema seleccionado es Falta de concientización y educación en materia de prevención en caso de desastres naturales en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

Tomando en cuenta el problema mencionado, se llegó a la conclusión de realizar una guía para apoyo en la institución avalada titulada "Guía de prevención en caso de desastres naturales, en el instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa", la cual contiene la fundamentación teórica esencial pertinente sobre el tema.

Se pretende implementar la guía con la intención de contribuir a mejorar la calidad educativa, así mismo concientizar y sensibilizar a personal docente y estudiantes. Al concluir la elaboración del documento, se entregara a la dirección del establecimiento donde se le dará el uso adecuado en su utilización.

3.8 Justificación de la intervención.

La comunidad educativa carece de conocimientos y preparación para actuar adecuadamente al momento de presentarse un desastre natural. Santa Rosa es uno de los departamentos de Guatemala que reporta varios desastres naturales en especial se reporta mayor actividad sísmica cada año.

Hace falta promover la cultura de preparación para enfrentar emergencias dentro de la comunidad educativa, por ello el proyecto tiene como finalidad básica elaborar una Guía de prevención en caso de desastres naturales, en el instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa, que sirva de apoyo para actuar adecuadamente en estos casos, beneficiando con este material a la población estudiantil y docentes del Centro Educativo.

3.9. Objetivos.

3.9.1 General.

 Concientizar y capacitar a docentes y estudiantes sobre la prevención en caso de desastres naturales, reduciendo de esta manera el riesgo de sufrir accidentes y pérdidas humanas por no contar con una guía de estudio.

3.9.2 Específicos.

- Elaborar una Guía de prevención en caso de desastres naturales.
- Capacitar a los estudiantes y docentes del centro educativo sobre el uso del documento e importancia de conocer sobre las prevenciones en caso de cualquier desastre natural.

3.10 Actividades para el logro de objetivos.

- Solicitud a la municipalidad de Santa Rosa de Lima, y a la Dirección del Centro Educativo para la realización del proyecto.
- Recopilación de información mediante visitas a la Municipalidad y al Centro Educativo para determinar sus necesidades.
- Ordenar información recopilada de las instituciones (avalada y avaladora).

- Priorización de las deficiencias y carencias identificadas.
- Elaboración del presupuesto para la realización de la intervención.
- Gestionar financiamiento para realizar el proyecto.
- Gestión ante instituciones de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres.
- Elaboración y redacción de Guía de prevención en caso de desastres naturales
- Capacitación a personal docentes y estudiantes.
- Señalizar las rutas de evacuación en el IMEB por Cooperativa.
- Realización de simulacro de evacuación en caso de algún desastre natural.
- Entrega de guía al director del establecimiento (institución patrocinada).
- Culminación del proyecto.
- Entrega del proyecto.

3.11 Cronograma.

No.	ACTIVIDADES		AGOSTO			SEPTIEM- BRE				OCTUBRE				
				SEMANAS			SEMANAS				SEMANAS			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Solicitud a la municipalidad de Santa	Р												
	Rosa de Lima, y a la Dirección del Centro													
	Educativo para la realización del	Е												
	proyecto.													
02	Recopilación de información mediante	Р												
	visitas a la Municipalidad y al Centro													
	Educativo para determinar sus	Е												
	necesidades.													
03	Ordenar información recopilada de las	Р												
	instituciones (avalada y avaladora).	Е												
04	Priorización de las deficiencias y	Р												

D5 Elaboración del presupuesto para la realización de la intervención. D6 Gestionar financiamiento para realizar el proyecto. D7 Gestión ante instituciones de la P Coordinadora Nacional para la reducción de desastres. D8 Elaboración y redacción de Guía de prevención en caso de desastres naturales D9 Capacitación a personal docentes y estudiantes. E D D D D D D D D D D D D D D D D D D		carencias identificadas.	Е							
realización de la intervención. 6 Gestionar financiamiento para realizar el proyecto. 6 Gestión ante instituciones de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres. 6 Elaboración y redacción de Guía de prevención en caso de desastres naturales 6 Capacitación a personal docentes y estudiantes. 7 Señalizar las rutas de evacuación en el IMEB por Cooperativa. 7 Realización de simulacro de evacuación en caso de algún desastre natural. 7 Entrega de guía al director del establecimiento (institución patrocinada). 7 Culminación del proyecto. 8 P P P P P P P P P P P P P P P P P P	05	Elaboración del procupuesto para la	D							
O6 Gestionar financiamiento para realizar el proyecto. O7 Gestión ante instituciones de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres. O8 Elaboración y redacción de Guía de prevención en caso de desastres naturales O9 Capacitación a personal docentes y estudiantes. 10 Señalizar las rutas de evacuación en el IMEB por Cooperativa. 11 Realización de simulacro de evacuación en caso de algún desastre natural. 12 Entrega de guía al director del establecimiento (institución patrocinada). 13 Culminación del proyecto. P	03	·····	_							
proyecto. Description Des		realizacion de la intervencion.	E							
O7 Gestión ante instituciones de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres. O8 Elaboración y redacción de Guía de prevención en caso de desastres naturales O9 Capacitación a personal docentes y estudiantes. E P P P P P P P P P P P P P P P P P P	06	Gestionar financiamiento para realizar el	Р							
Coordinadora Nacional para la reducción de desastres. 8 Elaboración y redacción de Guía de prevención en caso de desastres naturales 9 Capacitación a personal docentes y estudiantes. 10 Señalizar las rutas de evacuación en el IMEB por Cooperativa. 11 Realización de simulacro de evacuación en caso de algún desastre natural. 12 Entrega de guía al director del establecimiento (institución patrocinada). 13 Culminación del proyecto. P E E E E E E E E E E E E E E E E E E		proyecto.	Е							
de desastres. B	07	Gestión ante instituciones de la	Р							
de desastres. 08 Elaboración y redacción de Guía de prevención en caso de desastres naturales 09 Capacitación a personal docentes y estudiantes. 10 Señalizar las rutas de evacuación en el PIMEB por Cooperativa. 11 Realización de simulacro de evacuación en el en caso de algún desastre natural. 12 Entrega de guía al director del establecimiento (institución patrocinada). 13 Culminación del proyecto. P E Intrega del proyecto.		Coordinadora Nacional para la reducción								
prevención en caso de desastres naturales O9 Capacitación a personal docentes y estudiantes. 10 Señalizar las rutas de evacuación en el IMEB por Cooperativa. 11 Realización de simulacro de evacuación en caso de algún desastre natural. 12 Entrega de guía al director del establecimiento (institución patrocinada). 13 Culminación del proyecto. P		de desastres.	Е							
naturales 09 Capacitación a personal docentes y estudiantes. 10 Señalizar las rutas de evacuación en el IMEB por Cooperativa. 11 Realización de simulacro de evacuación en caso de algún desastre natural. 12 Entrega de guía al director del establecimiento (institución patrocinada). 13 Culminación del proyecto. P	08	Elaboración y redacción de Guía de	Р							
naturales O9 Capacitación a personal docentes y estudiantes. E		prevención en caso de desastres								
O9 Capacitación a personal docentes y estudiantes. 10 Señalizar las rutas de evacuación en el IMEB por Cooperativa. 11 Realización de simulacro de evacuación en caso de algún desastre natural. 12 Entrega de guía al director del establecimiento (institución patrocinada). 13 Culminación del proyecto. P		naturales	Е							
estudiantes. 10 Señalizar las rutas de evacuación en el P	00		Р							
10 Señalizar las rutas de evacuación en el P	09									
IMEB por Cooperativa. 11 Realización de simulacro de evacuación P en caso de algún desastre natural. 12 Entrega de guía al director del P establecimiento (institución patrocinada). 13 Culminación del proyecto. E 14 Entrega del proyecto.		estudiantes.	E							
11 Realización de simulacro de evacuación P E E E E E E E E E E E E E E E E E E	10	Señalizar las rutas de evacuación en el	Р							
en caso de algún desastre natural. E		IMEB por Cooperativa.	Е							
12 Entrega de guía al director del P	11	Realización de simulacro de evacuación	Р							
establecimiento (institución patrocinada). E P P P P P P P P P P P P P P P P P P		en caso de algún desastre natural.	Е							
13 Culminación del proyecto. P E 14 Entrega del proyecto. P	12	Entrega de guía al director del	Р							
E P P P P P P P P P P P P P P P P P P P		establecimiento (institución patrocinada).	Е							
E P P P P P P P P P P P P P P P P P P P	13	` ' '	Р							
14 Entrega del proyecto.		Cammidation dat proyecte.	_						_	
	14	Entrega del proyecto.	Р							
]			Е							

P- Planeado.

E- Ejecutado.

3.12 Recursos.

3.12.1 Humanos

• Asesor de EPS.

- Epesista.
- Director del establecimiento.
- Docentes.
- Estudiantes.
- Alcalde municipal.
- Delegado Departamental de CONRED.

3.12.2 Materiales.

- Hojas de papel bond tamaño carta
- Computadora.
- Impresora.
- Lapiceros.
- USB.
- Cartuchos de tinta.
- Cámara fotográfica.
- Cañonera.

3.12.3 Físicos.

- Centro Educativo.
- Municipalidad de Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

3.13 Presupuesto.

No.	DESCRIPCION	COSTOS	FUENTE DE
			FINANCIAMIENTO
01	2 Capacitaciones	Q 200.00	Municipalidad de Santa
	(material didáctico)		Rosa de Lima.
02	20 Refacciones (docentes y	Q 200.00	Librería "Camey".
	capacitadores de CONRED).		
03	Señalizaciones.	Q 800.00	Librería "San Francisco".
04	Pintura para rótulos de	Q 250.00	Ferretería "Santa Rosita"
	señalización.		
05	Mano de obra para la elaboración	Q 500.00	Municipalidad de Santa

	de rótulos.		Rosa de Lima.
06	Impresión de guías.	Q 350.00	Municipalidad de Santa
			Rosa de Lima.
08	Linterna recargable.	Q 150.00	Entidades gestionadas.
09	Botiquín de primeros auxilios.	Q 800.00	Farmacia Cristal.
			Farmacia la Mejor.
			Chiqui.
10	Imprevistos.	Q 200.00	Municipalidad de Santa
			Rosa de Lima.
11	TOTAL.	Q 3,450.00	

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

4.1 Descripción de las actividades realizadas.

- Solicitar charlas con el Delegado Departamental de la CONRED.
- Asignar un día específico para impartir la primera charla en el centro educativo.
- Acordar con el director el día para realizar la charla.
- Gestionar para ejecutar el proyecto.
- Señalizar el centro educativo.
- Realizar la segunda charla en el centro educativo.
- Realizar un simulacro de evacuación en caso de desastres naturales.
- Entrega de guía, botiquín y linterna a la institución patrocinada.

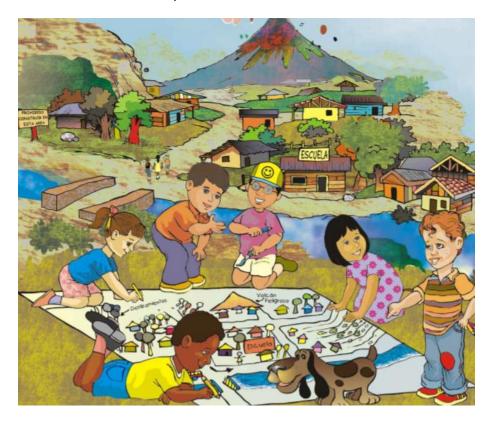
4.2. Productos, logros y evidencias.

4.2.1 Producto.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Asesor: Maynor Sarbelio Salazar Carias.

Guía de prevención en caso de desastres naturales, en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima, departamento Santa Rosa.



Epesista: Deysi Marisolina Monroy Cazún.

Carné: 21321244.

Guatemala, octubre de 2017

Índice

Introducción	.i
Objetivos	.1
Marco Legal	.2
¡Conozcamos los Desastres!	.3
Desastre natural	
¿Qué es una amenaza?	
Amenazas Naturales	
Características de los desastres naturales	.11
¿Qué es un desastre?	.12
¿Son los desastres causados por el ser humano o por la naturaleza?	.12
Actividades	.14
¿Qué significa vulnerabilidad?	
¿Qué es el riesgo?	.17
¿Qué es la prevención y mitigación de desastres?	
¿Podemos evitar los desastres?	
¡No hay que asustarse, debemos estar preparados!	
¡Sensibiliza tu comunidad!	.21
Actividades	.22
¡Reconoce el peligro y ponte en acción!	.24
¿Para qué sirven los mapas de riesgos?	.24
Proyecto.	.25
Plan familiar para prevención de desastres	.26
Proyecto	.28
¿Qué se siente cuando hay un desastre?	.30
Actividad	
¡Exprésate a través del arte!	.32
Algunas formas en las que tú puedes hablar sobre los desastres	.33
Glosario	.34
Conclusiones	.37
Recomendaciones	.38
Fuentes Consultadas.	.49
Anexos	

i

Introducción.

La guía tiene la intención de poner a disposición de la comunidad educativa del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Santa Rosa de Lima, una herramienta innovadora e interactiva sobre medidas de prevención en caso de desastres naturales. Los terremotos, los sismos, las inundaciones volcánicas, los huracanes, las erupciones y los deslizamientos, todos estos son fenómenos de la naturaleza que siempre han estado presentes en la historia de la humanidad. Sin embargo, el rápido crecimiento de la población, el deterioro y contaminación del medio ambiente y el aumento de la pobreza han contribuido a convertir estos fenómenos naturales en desastres que causan grandes pérdidas en vidas humanas, infraestructura y bienes materiales.

Las catástrofes provocan la muerte de un millón de personas y dejan sin hogar a varios millones más. Las pérdidas económicas ocasionadas por los desastres se han triplicado en los últimos 30 años. El trabajo conjunto y continuo de la comunidad puede contribuir a reducir el impacto de los desastres.

Los adolescentes desempeñan un papel muy importante en esta acción. ¿Cómo?! Realizando actividades escolares sobre este problema con la participación de la comunidad. ! Informando a sus familias y su comunidad sobre las amenazas naturales y motivándolos para que tomen medidas preventivas. ! Ayudando con sus acciones y actitudes a instaurar una "cultura de prevención" real y duradera, ya que cuando sean adultos tendrán una mayor comprensión de los fenómenos de la naturaleza, los efectos de las acciones humanas y de las consecuencias de un mal manejo del ambiente así como de la necesidad de promover un desarrollo más armonioso con la naturaleza.

Esta guía está dirigida para los jóvenes, como complemento a los materiales ya existentes en el establecimiento. Su contenido puede ser útil para ciencias sociales, ciencias naturales, estudios relacionados con otros grupos humanos o países, o en la

interacción de las personas con su entorno. Para que el aprendizaje del tema de los desastres sea ameno y entretenido, se incluyen proyectos, donde ellos y ellas pueden aprender jugando. Esperamos que esta contribución, fruto del esfuerzo, sea útil y agradable en el proceso de educación.

Objetivos.

General:

✓ Adquirir y desarrollar hábitos y prácticas de prevención, seguridad personal y colectiva en la comunidad educativa, frente a situaciones de emergencia que amenacen su integridad física y psicológica, de manera que les permitan ponerse a salvo, reduciendo el mayor daño posible.

Específicos:

- ✓ Proporcionar las mejores pautas a tomar en cuenta en caso de presentarse un sismo y que ponga en riesgo la integridad física de docentes y estudiantes.
- ✓ Sensibilizar y concientizar a personal docente y estudiantado sobre la forma correcta de actuar antes, durante y después de un movimiento sísmico.
- ✓ Estableces y señalizar las mejores rutas por las cuales deben evacuar al momento de un sismo con el fin de salvar sus vidas, proporcionando un punto seguro de reunión para su encuentro.
- ✓ Establecer el mejor lugar en donde quedarse sin entrar en pánico, al momento de no poder evacuar las instalaciones físicas.
- ✓ Socializar la guía de prevención en caso de desastres naturales, con personal docente, estudiantado y director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

Marco Legal.

He apoyado esta guía de prevención en caso de desastres naturales, en base a la Constitución Política de la República de Guatemala y el PLAN DE GOBIERNO DE GUATEMALA 2016-2020.

Marco Nacional.

La Constitución Política de la República de Guatemala nos indica que:

Artículo 1: Protección a la persona.

El estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia, su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2: Deberes del Estado.

Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la Republica la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 3: Derecho a la vida.

El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

Artículo 72: Fines de la educación.

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. ¹³

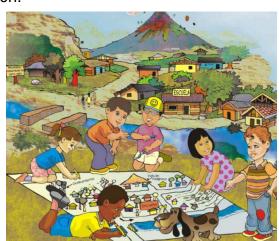
-

¹³ www.segeplan.gob.gt/plan-de-gobierno-2016-2020.

¡Conozcamos los Desastres!

La naturaleza es fuente de vida Los seres humanos formamos parte de la naturaleza y calidad de nuestra vida depende de todos los seres que comparten este planeta. Debemos cuidar la naturaleza porque de ella depende nuestro bienestar. La naturaleza se encuentra en un proceso permanente de movimiento y transformación. Se manifiesta de diferentes maneras, por ejemplo, a través de fenómenos naturales de cierta regularidad como la lluvia, los vientos, los temblores de la tierra o el desgaste natural del suelo que produce la erosión.

Los terremotos. las inundaciones, los incendios, las erupciones volcánicas, las tormentas tropicales, tornados. los las tormentas eléctricas, los deslizamientos, las sequías, las plagas y los seres humanos forman parte de la naturaleza, como el 👊 / la lluvia.



Estos fenómenos afectan a casi toda la Tierra.

En tiempos pasados, la gente tenía leyendas para explicar estos fenómenos. Decían que el volcán estaba enojado, o que los dioses demandaban un sacrificio. Hoy día, la ciencia, la tecnología y la historia nos ayudan a comprender estos eventos en lugar de simplemente temerlos.

Sin embargo, estos fenómenos todavía siguen convirtiéndose en desastres, y afectan a muchas personas en cada rincón del planeta donde aún no se ha arraigado una cultura de prevención.¹⁴

Naturales.

¹⁴ DIRDN, "Conozcamos los desastres Naturales: Juegos y proyectos para tus amigos y para tí". DIRDN 1990-2000. Una publicación de Stop Desastres para el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres

Desastre natural

Hace referencia a las enormes pérdidas materiales y en vidas humanas ocasionadas por eventos o fenómenos naturales, como terremotos, inundaciones, tsunamis, deslizamientos de tierra, y otros.

Los desastres no son naturales, sino que son el resultado de las omisiones y la falta de prevención y planificación ante los fenómenos de la naturaleza. Desde esta perspectiva, los desastres no suelen ser naturales pues mientras que los fenómenos son naturales, los desastres se presentan por la acción del 1



hombre en su entorno

Los fenómenos naturales, como la Iluvia, terremotos, huracanes o el viento, se convierten en desastres cuando superan un límite de normalidad, medido generalmente a través de un parámetro. Este varía dependiendo del tipo de fenómeno diendo ser el Magnitud de Momento Sísmico. Los efectos de un desastre pueden amplificarse debido a una mala planificación de los asentamientos humanos, falta de medidas de seguridad, planes de emergencia y sistemas de alerta provocados por el hombre se torna un poco difusa. Por otra parte, algunos desastres son causados únicamente por las actividades humanas. Algunos de estos son: la contaminación del medio ambiente, la explotación irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo no renovables como los minerales; también, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo.





La actividad humana en áreas con alta probabilidad de desastres se conoce como de alto riesgo. Zonas de alto riesgo sin instrumentación ni medidas apropiadas para responder al desastre o reducir sus

efectos negativos se conocen como de zonas de alta vulnerabilidad. A fin de la capacidad institucional para reducir el riesgo colectivo de desastres, estos pueden desencadenar otros eventos que reducirán la posibilidad de sobrevivir a este debido a carencias en la planificación y en las medidas de seguridad.

¿Qué es una amenaza?

Una amenaza es un fenómeno o proceso natural o causado por el ser humano que puede poner en peligro a un grupo de personas, sus cosas y su ambiente, cuando no son precavidos.

Existen diferentes tipos de amenazas. Algunas son naturales, otras son provocadas por el ser humano, como las llamadas industriales o tecnológicas (explosiones, incendios y derrames de sustancias tóxicas). Las guerras y el terrorismo también son amenazas creadas por el ser humano.

Amenazas Naturales. 15

Terremotos, sismos: Fuertes movimientos de la corteza terrestre que se originan desde el interior de la Tierra.

Se da en las placas tectónicas de la corteza terrestre. En la superficie, se manifiesta por un movimiento o sacudida del suelo, y puede dañar enormemente las estructuras mal construidas. Los terremotos más poderosos pueden destruir hasta las construcciones mejor diseñadas.

Además, pueden provocar desastres secundarios como erupciones volcánicas o tsunamis.

¹⁵ CNE, UNICEF, "Guía de la comunidad educativa para la reducción del riesgo y desastre. Prevención y protección de la niñez y la adolescencia". Consejo Local de Protección de la Niñez de Upala; Dirección Regional de la Educación de Upala; Comité Local de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencia; Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencia (CNE) y UNICEF.











Los terremotos son impredecibles. Son capaces de matar a cientos de miles de

personas como el Terremoto de Tangshan de 1976, el Terremoto del Océano Índico de 2004 y el terremoto de Haití de 2010.



Erupciones volcánicas: Explosiones o

emanaciones de lava, ceniza y gases tóxicos desde el interior de la Tierra, a través de los volcanes.

Los volcanes son aberturas o grietas en la corteza terrestre a través de la cual se

puede producir la salida de lava, gases, o pueden explotar arrojando al aire grandes bloques de tierra y rocas. Este desastre natural es producido por la erupción de un volcán, y éstas pueden darse de diferentes formas. Desde pequeñas erupciones diarias como las de Kīlauea, en Hawái, o las extremadamente infrecuentes erupciones de súper volcanes en lugares como el Lago Toba. Grandes erupciones recientes son la del Monte Santa Helena y Krakatoa, sucedidas en 1980 y 1883, respectivamente.



Un supe volcán es un volcán que produce las mayores y más voluminosas erupciones de la Tierra. La explosividad real de estas erupciones varía, si bien el volumen de magma erupcionado es suficiente en cada caso para alterar radicalmente el paisaje circundante, e incluso para alterar el clima global durante años, con un efecto cataclísmico para la vida. 16

Deslizamientos: Tierra, piedras y vegetación que se deslizan rápida o lentamente cuesta abajo. Se presentan sobre todo en la época lluviosa o durante una actividad sísmica.¹⁷

¹⁶Red de Estudios Sociales para la Prevención de Desastres de América Latina

^{17 &}quot;Hablemos sobre los deslizamientos de tierra". Serie Prevención de Desastres, N° 2. Manizales, Colombia, febrero 1991.

Maremotos o tsunamis: Serie de olas marinas gigantes que se abaten sobre las costas, provocadas por terremotos, erupciones volcánicas o deslizamientos submarinos.

Un tsunami o maremoto es una ola gigante de agua que alcanza la orilla generalmente de gran altura. Proviene de las palabras japonesas puerto y ola. Los tsunamis pueden ser causados por terremotos submarinos como el Terremoto del Océano Índico de 2004, o por



derrumbamientos como el ocurrido en la Bahía Lituya, Alaska. El tsunami producido por el terremoto del Océano Pacífico en el año 2004 batió todos los récords, siendo el más mortífero de la historia.

Huracanes: Fuertes vientos que se originan en el mar y que giran en grandes círculos a modo de torbellino y que vienen acompañados de lluvias. Se les llama también ciclones tropicales.

Un huracán es un sistema tormentoso cíclico a baja presión que se forma sobre los océanos. Es causado por la evaporación del agua que asciende del mar convirtiéndose en tormenta. El efecto Coriolis hace que la tormenta gire, convirtiéndose en huracán si supera los 110 km/h. En diferentes partes del mundo los huracanes son conocidos como ciclones o tifones. El huracán más destructivo fue el Huracán Andrew, que golpeó el sur de Florida en 1992. En Guatemala se registró un hundimiento de tierra, tras el paso de la tormenta Tropical Agatha, en la zona 2 capitalina.

Plagas: Calamidad grande que aflige a un pueblo o comunidad por ejemplo gran cantidad de insectos o animales que pueden destruir los cultivos.

Sequías: Periodo de tiempo (meses-años) durante el cual una zona de la tierra padece por la falta de lluvia, causando daños graves al suelo, los cultivos, los animales y hasta las personas, provocándoles la muerte en algunas ocasiones.

Una sequía es un modelo meteorológico duradero consistente en condiciones climatológicas seco y escaso o nula precipitación. Es causada principalmente por la falta de lluvias. Durante este período, la comida y el agua suelen escasear y puede aparecer hambruna. Duran años y perjudican áreas donde los residentes dependen de la agricultura para sobrevivir.

Granizo: Una tormenta de granizo es un desastre natural donde la tormenta produce grandes cantidades de granizo que dañan la zona donde caen. Los granizos son

pedazos de hielo, las tormentas de granizo son especialmente devastadoras en granjas y campos de cultivo, matando ganado, arruinando cosechas y dañando equipos sensibles. Una tormenta de estas características hirió Múnich (Alemania) el 31 de agosto



de 1986, destrozando árboles y causando daños por millones de dólares. El Lago de los esqueletos fue nombrado así después de que una tormenta de granizo matara entre 300 y 600 personas en sus inmediaciones.²

Inundaciones: Presencia de grandes cantidades de agua en general provocadas por fuertes lluvias y que el suelo no puede absorber.

Una inundación es un fenómeno natural causado por la acumulación de lluvias y agua en un lugar concreto. Puede producirse por lluvia continua, una fusión rápida de grandes cantidades de hielo, o ríos que reciben un exceso de precipitación y se desbordan, y en menos ocasiones por la destrucción de una presa. Un río que provoca inundaciones a menudo es el Huang He en China, y una inundación

particularmente fuerte fue la Gran Inundación de 1993. La inundación de gran magnitud más reciente es la Inundación de Tabasco y Chiapas de 2007, que ocurrió entre el 28 de octubre y el 27 de noviembre de 2007, a causa de crecidas históricas en los ríos que recorren ambas entidades. El desastre se dio en la capital



tabasqueña, la ciudad de Villahermosa y en los municipios del extremo norte de Chiapas.

Incendios (forestales): Fuegos destructivos en bosques, selvas y otro tipo de zonas con vegetación. Estos incendios pueden salirse de control y esparcirse muy fácilmente sobre extensas áreas.

Un incendio forestal es un desastre natural que destruye prados, bosques, causando grandes pérdidas en vida salvaje (animal y vegetal) y en ocasiones humanas. Los incendios forestales suelen producirse por un relámpago, negligencia, o incluso provocados y



queman miles de hectáreas. Un ejemplo de incendio forestal es el ocurrido en Oakland Hills y algunos incendios en ciudades son el Gran Incendio de Chicago, el Gran Incendio de Londres y el Gran Incendio de San Francisco.

Tornados: Ráfagas de viento en rotación, de gran violencia que giran sobre la tierra.

Un tornado es un desastre natural resultado de una tormenta. Los tornados son corrientes violentas de viento que pueden soplar hasta 500 km/h. Pueden aparecer

en solitario o en brotes a lo largo de la línea del frente tormentoso. El tornado más veloz registrado atravesó Moore, Oklahoma el 3 de mayo de 1999. El tornado alcanzó rachas de más de 500 km/h y fue el más duro jamás



registrado. Las zonas más afectadas por estos fenómenos extremos son Argentina, Estados Unidos, una parte de Australia y el centro de Europa.

Tormenta: Se produce generalmente en zonas de alta montaña o altas latitudes, donde las temperaturas son bastante inferiores a 0 °C. Son muy peligrosas, ya que dificultan la visibilidad y aumentan el riesgo de muerte por las bajas temperaturas

que se producen en ellas. La sensación térmica durante una nevasca disminuye con facilidad por bajo de los -20 °C y la visibilidad se ve seriamente afectada.

Tormenta eléctrica.

Es una poderosa descarga electrostática natural producida durante una tormenta eléctrica. La descarga eléctrica precipitada del rayo es acompañada por la emisión de luz (el relámpago), causada por el paso de corriente eléctrica que ioniza las moléculas de aire. La electricidad (corriente eléctrica) que pasa a través de la atmósfera calienta y expande rápidamente al aire, produciendo el ruido característico del trueno del relámpago.

Generalmente, los rayos son producidos por un tipo de nubes de desarrollo vertical llamadas cumulonimbos. Cuando un cumulonimbo alcanza la tropopausa, la nube adquiere una forma de yunque y en ese momento puede clasificarse como de tormenta, llamándose también al fenómeno células de tormenta; y cuando



comienzan a girar sobre sí mismas y adquieren suficiente energía se las llama súper células de tormenta, causantes de tornados, granizadas fatales y rayos muy potentes.

Tormenta de arena: Una tormenta de polvo o polvareda es un fenómeno meteorológico común en el desierto del Sahara de África septentrional, en las Grandes Llanuras de Norteamérica, en Arabia, en el desierto de Gobi de Mongolia, en el desierto Taklamakán del noroeste de China y en otras regiones áridas y semiáridas.

Enfermedad: La enfermedad se convierte en desastre cuando el agente infeccioso adquiere una difusión a nivel de epidemia o pandemia. La enfermedad es el más peligroso de todos los desastres naturales. Entre las diferentes epidemias que ha sufrido la humanidad están la peste negra, la viruela y el sida. La gripe española de 1918 fue terrible, matando de 25 a 40 millones de personas. La peste negra, ocurrida

en el siglo XIV, mató alrededor de 20 millones de personas, un tercio de la población europea.

Hambruna: Es una situación que se da cuando un país o zona geográfica no posee suficientes alimentos y recursos para proveer alimentos a la población autóctona.

Características de los desastres naturales

Los desastres naturales se caracterizan por ser originados por la naturaleza causando situaciones que afectan a la humanidad como, por ejemplo:

- Damnificaciones de viviendas y caminos,
- Destrucción de estructuras y servicios básicos,
- Pérdidas de vidas,
- Cortes de servicios básicos.

Estas amenazas pueden convertirse en desastres, pero solamente si existen ciertas condiciones. ¿Sabes cuáles son?

¿Qué es un desastre?

Un desastre se produce cuando se dan estas tres condiciones al mismo tiempo:

- Si la gente vive en lugares peligrosos como por ejemplo cerca de un volcán activo, en laderas con peligro de deslizamientos, o cerca de ríos caudalosos que se pueden inundar.
- Si se produce un fenómeno extremo, ya sea natural o causado por ciertas actividades humanas.
- Si además, el fenómeno provoca muchos daños, particularmente en aquellos lugares en donde no se ha tomado ninguna medida preventiva.¹⁸

¹⁸ Comité Local de Emergencia de Cali, "Prevención y Atención de Desastres: Guía Básica", Colombia 1993.

-

¿Son los desastres causados por el ser humano o por la naturaleza?

A veces los fenómenos naturales pueden golpear muy fuerte y ocasionar desastres si no se han tomado medidas preventivas o si, ciertas actividades humanas han afectado el medio ambiente o han alterado la normalidad del ecosistema.

Por ejemplo, demasiada agua que la tierra no puede absorber puede provocar inundaciones, mientras que poca agua en ciertas regiones puede ocasionar

Sequías. Pero la gente puede agravar la situación, por ejemplo cuando se corta los árboles y no se siembran nuevos, esto provoca que el suelo se vuelve muy seco y polvoriento lo que causa la erosión. Cuando viene la lluvia, no hay suficientes raíces ni vegetación para sostener la tierra, y puede producirse un deslizamiento.

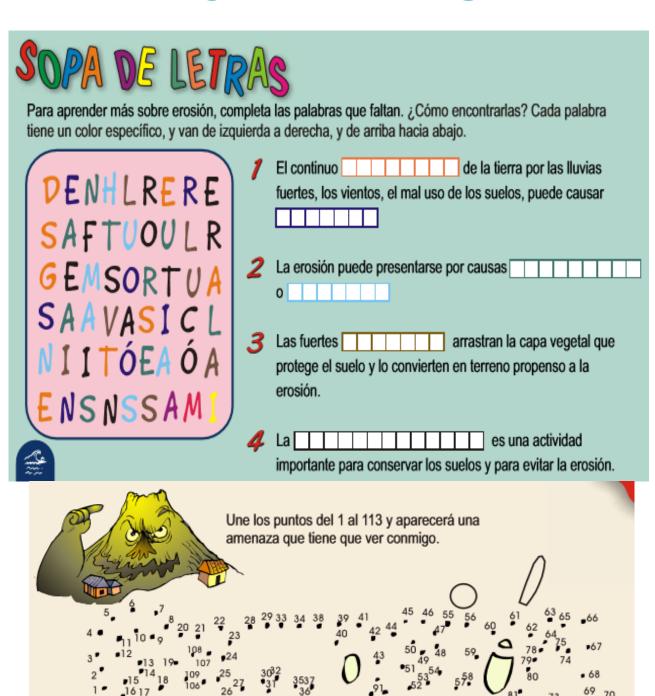
La mayoría de los incendios forestales son causados directa o indirectamente por el ser humano. Por ejemplo, los agricultores a veces queman sus tierras para deshacerse de las yerbas antes de sembrar, y el fuego se puede salir de control. Otras veces, la gente es descuidada con los cigarrillos u olvida apagar las fogatas cuando salen de campamento. Una chispa es a veces suficiente para provocar el incendio.

Si destruimos partes de la naturaleza, como los arrecifes de coral, los bosques o las frágiles plantas de montaña, estamos destruyendo las barreras naturales que nos protegen de tsunamis, sequías, deslizamientos, inundaciones, u otras amenazas.¹⁹

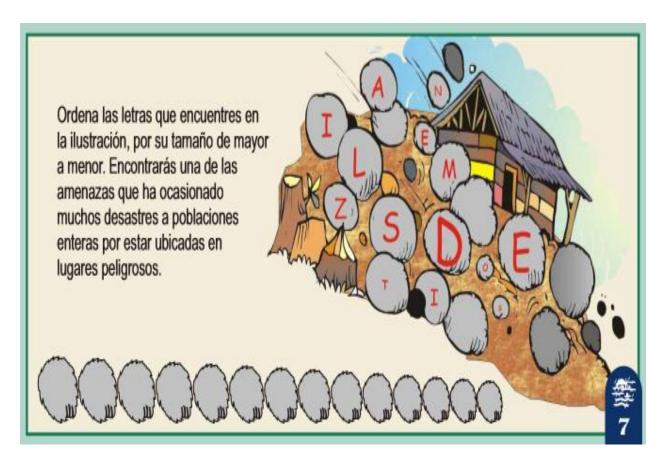
50

¹⁹ CNE, "Plan Comunal de Emergencia". Comisión Nacional de Emergencia de Costa Rica. San José, Costa Rica, 1994.

ACTIVIDADES







¿Qué significa vulnerabilidad?

La vulnerabilidad es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre. Por ejemplo, las personas que viven en la planicie son más vulnerables ante las inundaciones que los que viven en lugares más altos.

En realidad, la vulnerabilidad depende de diferentes factores, tales como la edad y la salud de la persona, las condiciones higiénicas y ambientales así como la calidad y condiciones de las construcciones y su ubicación en relación con las amenazas.

- Por ejemplo, las familias de pocos recursos económicos, muchas veces ocupan zonas de alto riesgo, alrededor de las ciudades, porque no tienen suficiente opciones de elegir lugares más seguros (y más caros). A esto lo llamamos vulnerabilidad económica.
- También, una casa de madera, a veces, tiene menor peligro de derrumbarse ante un sismo, pero puede ser más vulnerable a un incendio o un huracán. A esto lo llamamos vulnerabilidad física.

¿Cuáles acciones humanas pueden aumentar nuestra vulnerabilidad?

Hay varias situaciones que pueden aumentar nuestra vulnerabilidad frente a las amenazas.

Un ejemplo es cuando la gente corta demasiados árboles y más rápido de lo que la naturaleza puede reponerlos. Esto es lo que llamamos deforestación, y aumenta la vulnerabilidad de muchas comunidades frente a las lluvias que al caer sobre el suelo descubierto provocan deslizamientos o derrumbes, inundaciones y avalanchas.

Construir casas en lugares de alto riesgo nos hace más vulnerables. Por ejemplo, si vives demasiado cerca de un río y la gente ha estado botando basura en él, de modo que el agua no puede pasar, tendrás una mayor vulnerabilidad a las inundaciones.

Una comunidad bien organizada y bien informada, donde la gente se reúne para hablar sobre lo que van a hacer ante las amenazas naturales, es menos vulnerable que una comunidad que no conoce las amenazas que la rodean y no se organiza para responder a ellas.

¿Qué es el riesgo?

El riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan un peligro. Pero si se juntan, se convierten en un riesgo, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre. Sin embargo los riesgos pueden reducirse o manejarse. Si somos cuidadosos en nuestra relación con el ambiente, y si estamos conscientes de

nuestras debilidades y vulnerabilidades frente a las amenazas existentes, podemos tomar medidas para asegurarnos de que las amenazas no se conviertan en desastres.

La gestión del riesgo no solo nos permite prevenir desastres. También



nos ayuda a practicar lo que se conoce como desarrollo sostenible. El desarrollo es sostenible cuando la gente puede vivir bien, con salud y felicidad, sin dañar el ambiente o a otras personas a largo plazo. Por ejemplo, se puede ganar la vida por un tiempo cortando árboles y vendiendo la madera, pero si no se siembran más árboles de los que se corta, pronto ya no habrá árboles y el sustento se habrá acabado. Entonces no es sostenible.

¿Qué es la prevención y mitigación de desastres?

La prevención y mitigación son todo lo que hacemos para asegurarnos de que no suceda un desastre o, si sucede, que no nos perjudique tanto como podría. La mayoría de los fenómenos naturales no pueden impedirse; pero sí podemos reducir los daños que causa un sismo si construimos casas más resistentes y en lugares donde el suelo sea sólido.

¿Qué es la prevención? Es la aplicación de medidas para evitar que un evento se convierta en un desastre. Por ejemplo, sembrar árboles previene la erosión y los deslizamientos. También puede prevenir las sequías.

¿Qué es la mitigación? Son medidas para reducir la vulnerabilidad frente a ciertas amenazas. Por ejemplo, hay formas de construcción que aseguran que nuestras casas, escuelas o hospitales no se caigan con un terremoto o un huracán.

La prevención y mitigación comienzan por:

- Conocer cuáles son las amenazas y riesgos a los que estamos expuestos en nuestra comunidad.
- Reunirnos con nuestra familia y los vecinos y hacer planes para reducir esas amenazas y riesgos o evitar que nos hagan daño.
- Realizar lo que planeamos para reducir nuestra vulnerabilidad. No es suficiente hablar sobre el asunto, hay que tomar acciones.²⁰

Más vale prevenir que lamentar.

²⁰ SIMPAD, "Brigada Escolar de Prevención: Somos los amigos que te enseñan cómo debes prevenir y actuar en casos de desastre". Alcaldía de Medellín, Secretaría Privada, Sistema Municipal para la Prevención y Atención de Desastres SIMPAD. Colombia 1995.

¿Podemos evitar los desastres?

No podemos evitar que ocurran los fenómenos naturales. Pero podemos hacerlos menos dañinos si entendemos mejor, por qué suceden y qué podemos hacer para prevenirlos o mitigarlos.

Tomando en cuenta que la gente es en parte responsable por la ocurrencia de los



desastres, tenemos que cambiar lo que estamos haciendo mal para poder evitar o disminuir el impacto de fenómenos naturales.

Cada comunidad debe aprender a conocer sus características y su entorno: el ambiente natural y el construido por el ser humano. Solo así podrá manejar las amenazas que la rodean y reducir su vulnerabilidad a estas amenazas.

¡No hay que asustarse, debemos estar preparados! 21

Aprende la historia del lugar donde vives. Pregunta a tus padres, tus abuelos y tus amigos si han vivido alguna catástrofe. ¿Por qué se produjo? ¿Qué ha hecho la gente que no debiera haber hecho? ¿Qué hicieron para que mejoraran las cosas?

²¹ FICR, "Serie: Es mejor Prevenir...Educación Comunitaria para la Prevención de Desastres". Folleto 1. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja. San José, Costa Rica 1997.

Comparte y participa. Los periódicos, la radio y la televisión pueden ayudarte a aprender más sobre los desastres y su prevención. Las actividades en la escuela también pueden ser útiles. Hacer dibujos sobre lo que has aprendido te puede ayudar a entenderlo mejor y explicárselo a los demás. Habla con tu familia, tus amigos y la gente que conoces de qué manera se puede reducir los riesgos en tu comunidad.

Prepárate. Reúnete con tu familia para identificar lugares seguros, convence a tus padres de que la familia debe tener un plan de emergencia

¡Sensibiliza tu comunidad!

Tú también tienes un papel activo e importante en la sensibilización de tu comunidad sobre la necesidad de prevenir los desastres.

Estos son algunos ejemplos de lo que puedes hacer para reducir el impacto de los desastres en tu comunidad. Discute estos ejemplos en tu clase con tu maestra o maestro:

Identifica lugares peligrosos... ¿Sabes cuáles son los lugares peligrosos para vivir en tu comunidad, donde el riesgo es alto? Confecciona un mapa de riesgos con tus amigos y la ayuda de tu maestra, y discute posibles soluciones para reducir el riesgo

Organiza campañas de prevención... ¿Qué pasa si botamos la basura en lugares que no son los adecuados, como el cauce de un río? El río se contamina, animales y plantas pueden morir y se puede provocar una inundación. Tal vez tus compañeros y tú, junto con tu maestra, podrían organizar una campaña para mantener limpios los ríos de tu comunidad.

Promueve la protección de la naturaleza... Como hemos visto antes, la tala de árboles en forma acelerada aumenta la vulnerabilidad de nuestras comunidades frente a las lluvias y deslizamientos. Debes promover en tu escuela o en tu comunidad la siembra de árboles y otros tipos de vegetación. De esta forma proteges la naturaleza y ayudas a evitar los deslizamientos, la erosión de los suelos y otros efectos negativos.

ACTIVIDADES



Crucigrama



Para encontrar la palabra que se forma verticalmente con los cuadros de otro color, debes responder primero cada una de las casillas horizontales.

 Gran cantidad de insectos o animales que destruyen los cultivos Lluvia y vientos muy fuertes que s originan en el mar y que giran en grandes círculos a modo de torbellina Fuertes movimientos de la corteza terrestre que se originan desde el interior de la Tierra y que pueden causar muchos daños Las personas que viven en las faldas de un volcán activo son más ante las posibles erupciones que las que viven más alejadas Serie de olas gigantes provocadas por un terremoto, erupciones volcánicas o deslizamien submarinos Presencia de grandes cantidades de agua que el suelo no puede absorber Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego Escasez de agua Ráfagas de viento en rotación, de gran violencia que giran sobre la tierra Desgaste continuo de la tierra por las lluvias fuertes,



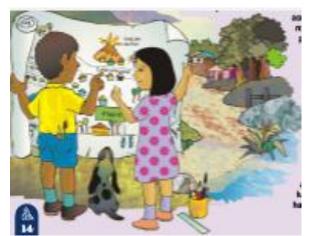
vientos y mala utilización de los suelos puede causar

Mapa de Riesgos

¡Reconoce el peligro y ponte en acción!

¿Cómo puedes disminuir la vulnerabilidad de tu familia, tus amigos y tus cosas antes de que se produzca un fenómeno amenazante? Puedes contribuir a que tu comunidad se dé cuenta del riesgo que tienen de sufrir un desastre y se movilice para tomar acciones preventivas. Una de las mejores formas es realizando un mapa de amenazas y riesgos de tu comunidad.

El mapa de riesgos es un gran dibujo o maqueta de tu comunidad que puedes dibujar o armar con tus compañeros y amigos, en compañía del maestro o de la maestra, que muestra todos los edificios importantes tales como las escuelas y hospitales, así como zonas de cultivos, caminos, y demás elementos que, en caso



de producirse un desastre podrían resultar afectados. También muestra elementos o lugares potencialmente peligrosos tales como volcanes cercanos, zonas que se pueden inundar o pastizales muy secos que pueden incendiarse. Además muestra todos los recursos como personas y cosas que pueden ayudar a tu comunidad a prepararse y protegerse, como la estación de bomberos. Para mostrar todo esto puedes dibujar símbolos en el mapa. Puedes incluso inventar tus propios símbolos, siempre y cuando los entiendan los demás. ¿Cuál símbolo usarías para un hospital... o un volcán?

¿Para qué sirven los mapas de riesgos?

Los mapas de riesgos te ayudan a entender las amenazas y peligros en tu comunidad y así motivar a todos en la comunidad a tomar acciones para prevenir o reducir los efectos de un posible evento. Por ejemplo, te indican las escuelas u otros edificios importantes que están en lugar de mayor riesgo ante un deslizamiento. También te ayuda a prepararte mejor en caso de emergencia; por ejemplo, te dicen

dónde están los edificios más seguros o por cuáles vías debes ir si ordenan evacuar la zona. De este modo, tú y tu comunidad sabrán qué hacer.

Proyecto.

¡Ponte en acción y dibuja un mapa de tu comunidad!

Con la ayuda de tu maestro o maestra, busca el significado de las siguientes palabras: desastre, riesgo y vulnerabilidad.

Descubre en libros o archivos o pregunta a las personas mayores de tu comunidad cuáles desastres importantes han ocurrido en el pasado. Identifica aquellos lugares que pueden ser afectados por inundaciones, terremotos, tormentas, deslizamientos o erupciones volcánicas. Estas son algunas de las preguntas que puedes hacer:

- ¿Qué desastres han ocurrido en esta zona?
- ¿Qué sucedió? ¿Cuándo? ¿Qué hizo la gente?
- ¿Qué habría que hacer para evitar que se produzca un desastre en el futuro?
 ¿Qué personas e instituciones de la comunidad pueden ayudar?

Dibuja los edificios más importantes: escuela, municipalidad, hospital, estación de bomberos, estación de policía y casas. Dibuja también los edificios que podrían ser peligrosos, como las fábricas, represas o plantas eléctricas y construcciones frágiles.

Dibuja un símbolo diferente para cada tipo de edificio. Indica los caminos, ríos, líneas de tendido eléctrico, acueductos y alcantarillado y botaderos de basura. Utiliza colores diferentes para mostrar estas áreas.

Indica en qué medida podría verse afectados los edificios (un poco, bastante, totalmente destruidos) y utiliza un símbolo o color diferente para cada nivel y tipo de peligro por ejemplo zonas de inundación y de deslizamientos. Identifica dónde están las personas que necesitarán más ayuda en caso de un desastre tal como escuelas, albergues de ancianos, hospitales y guarderías.

Comenta las diferentes soluciones posibles para disminuir los riesgos y evitar los desastres en tu comunidad. Comparte con tus compañeros y maestro o maestra lo que te ha dicho la gente de los barrios durante tu visita. ¿Cuáles medidas podría

tomar tu comunidad para que la gente esté segura? ¿Cuáles personas de la comunidad pueden ayudarte?

Pídele a tu maestra o maestro que invite a tu escuela a distintas personas de la comunidad tales como el alcalde, bomberos, policías, dirigente del comité local de emergencia, periodistas, médicos,



meteorólogos y trabajadores sociales. Habla con ellos sobre lo que has visto y comparte tus ideas sobre lo que podría hacerse. ²²

Plan familiar para prevención de desastres.

Tu familia y la comunidad en que vives pueden estar expuestas a amenazas naturales o provocadas por el ser humano. El mejor punto de partida es empezar por organizar a tu propia familia, con la participación de todos sus miembros. He aquí

algunas de las cosas que podrían hacer:

Mira a tu alrededor. ¿Cuáles son las amenazas próximas a tu casa? ¿Se podrían hacer mejoras a la casa para que sea más segura? ¿Hay lugares en tu casa, o tu comunidad, que podrían ser más seguros en caso de que se produzca un fenómeno amenazante? ¿Dónde están las personas y los establecimientos más cercanos que podrían

ESTACION EN BOMBINOS

²² CNE, "Plan Comunal de Emergencia". Comisión Nacional de Emergencia de Costa Rica. San José, Costa Rica, 1994.

ayudarte, como la estación de bomberos, la Cruz Roja, el hospital o centro de salud?

Asegúrate de tener un plano o croquis de tu casa. Marca las rutas de salida más seguras y rápidas. Si hay varias salidas de tu casa, escoge y marca las más seguras dependiendo de donde duermen, juegan o trabajan tus padres, tus hermanos y tú.

También tendrán que ponerse de acuerdo sobre:

- Dónde reunirse fuera de la casa, un parque u otra casa de algún vecino que no sea peligrosa.
- Dónde reunirse fuera del vecindario si son evacuados: tal vez la casa de un amigo o familiar en otro barrio o pueblo.
- A cuál número de teléfono llamar en caso de encontrarse separados por un desastre. Deberías memorizar el número de teléfono de un familiar que viva en otra provincia, cantón o departamento para que tu familia pueda saber dónde te encuentras en caso de desastre.

También pueden hablar con sus vecinos sobre planes de preparación, mapas de riesgos, amenazas y vulnerabilidades. Encuentra a las personas que podrían ayudarte en el vecindario: doctores, ingenieros, bomberos, psicólogos.

Proyecto

¡Ponte en acción, prepara suministros de emergencia! Es

importante que cada familia procure tener suministros de emergencia en su casa. En un terremoto o huracán, por ejemplo, puede faltar la electricidad y el agua podría estar contaminada. También podrías quedarte aislado en tu casa por varios días a



causa de una tormenta o inundación. Tener suministros de emergencia podría ayudarte en estos casos; es probable que tu familia nunca los necesite, pero es mejor estar preparado.

Con la ayuda de tus padres prepara los suministros de emergencia y guardalos en una bolsa de plástico para encontrarlos más fácilmente en caso de desastre. Entre los suministros puedes incluir lo siguiente:

- 1. Botiquín de primeros auxilios: Este botiquín debe incluir, entre otras cosas, alcohol, algodón, vendas, gasa, analgésicos, tijeras, agua estéril y ungüento para quemaduras. La Cruz Roja o el Centro de Salud de tu comunidad te podrán recomendar otras cosas.
- 2. Comida: Es recomendable tener suministros de comida no perecedera. Es decir, que se pueda conservar sin refrigeración, como los enlatados. Debe tenerse lo suficiente para comer durante tres días. Es mejor si la comida no tiene que cocinarse. ¡No olvides el abrelatas! Tampoco hay que olvidar el agua, así como cloro para purificarla.
- 3. Ropa: Es bueno que cada miembro de la familia tenga un juego de ropa extra para cambiarse,



incluyendo unas botas y una capa para la lluvia, así como mantas bien calientes por si tienes que dormir al aire libre, ¡como si estuvieras acampando!²³

Otras cosas que puedes incluir:

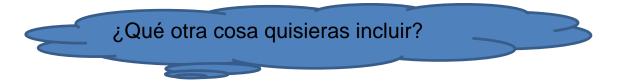
Linterna y pilas de repuesto (porque podría faltar la energía eléctrica), papel y lápiz, radio portátil, fósforos, velas, abrelatas y artículos de higiene como jabón y papel higiénico.



No olvides que estas cosas deben

revisarse regularmente para estar seguros de que funcionan. Si son latas de comida se debe tener en cuenta que estas tienen una fecha de vencimiento.

También puedes llevar algunas de tus cosas importantes en una mochila, como un juguete, lápices y papel, o algo que sea importante para ti.



¿Qué se siente cuando hay un desastre?

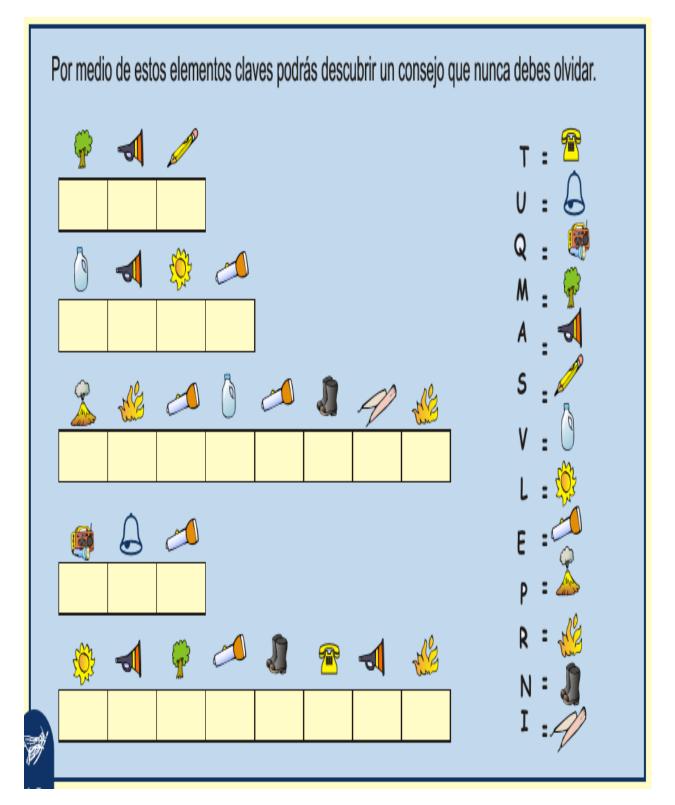
Recuerda que:

- En la mayoría de los desastres, las cosas pronto vuelven a la normalidad.
- Los desastres no son castigos de Dios.
- Puedes encontrar algo con qué distraerte y hasta te resulte divertido aunque no vuelvas a tu casa por un tiempo. Te encontrarás en un nuevo lugar y con nuevos amigos.

²³ Instituto de Prevención Sísmica, Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan, "Prevención sísmica: Manual de adiestramiento para docentes de nivel primario", 2da. Edición. San Juan, Argentina. 1998.

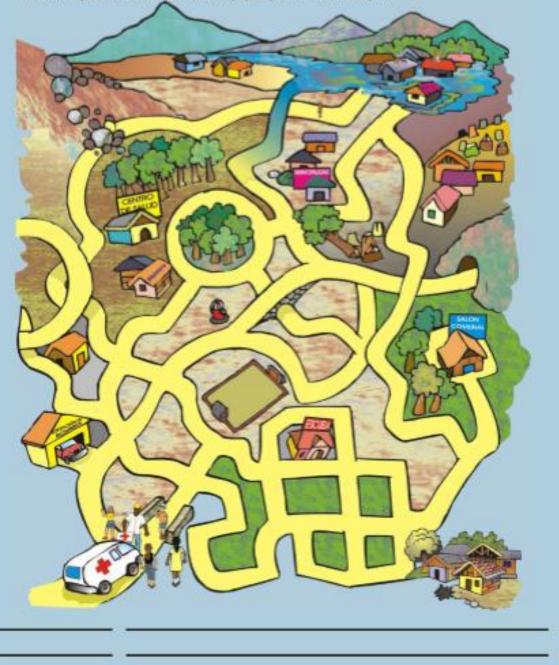
- Pide ayuda a los adultos si estás confuso o asustado. Ellos te ayudarán a entender qué está pasando. No tengas miedo de hacer preguntas como: "¿Cuánto tiempo estaremos en este refugio?" o "¿Cuándo volveré a la escuela?"
- Es posible que después de un desastre tengas que vivir en un refugio algún tiempo. Para evitar algunas enfermedades y accidentes dentro del refugio, recuerda que: debes mantener la higiene y la limpieza; lavarte las manos constantemente; usar las letrinas; enterrar la basura para evitar el criadero de moscas, mosquitos o roedores y evitar estar en las áreas de peligro.
- A veces escribir sobre lo que ocurrió puede ayudar, o hacer dibujos. Puedes describir lo que sucedió y cómo te sientes, y así lo recordarás mejor cuando todo haya acabado y quieras contar lo valiente que fuiste.
- Es bueno llorar por lo que ocurrió si sientes ganas de hacerlo, pero recuerda que todo va a mejorar.
- Tú también puedes ayudar. Niños y niñas de todas las edades pueden ayudar en los refugios cuidando a otros niños y niñas, jugando con ellos. También puedes ayudar en tu propia casa, después de un huracán o terremoto, recogiendo las cosas que hayan caído, o limpiando

ACTIVIDAD



Identifica la ruta correcta y localiza las instituciones que pueden ayudar en la prevención y mitigación de los riesgos

- Ayuda al equipo de rescate a encontrar la ruta correcta para poder llegar a darle ayuda a la población afectada por la inundación.
- Localiza por lo menos 4 instituciones que pueden colaborar ante, durante y después de una emergencia. Además, escribe el papel que cada una cumple.



7		•
	1	
r	_	u.
ì	2	L

¡Exprésate a través del arte!

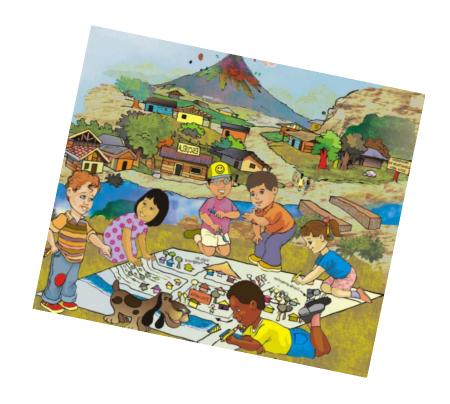
Puedes escribir poesías, canciones, hacer dibujos, cuentos y así comunicar lo que piensas y sientes acerca de los desastres; así como compartir con amigos y amigas de tu comunidad, los mensajes que has puesto en las obras y ayudar a sensibilizarlos. ²⁴



²⁴ Tomado del Libro: Cuando los establecimientos se preparan, elaborado por Ministerio de Educación República de Cuba y Save the Children.

Algunas formas en las que tú puedes hablar sobre los desastres

- 1. Dibuja una historia que cuente una catástrofe. ¿Cómo se produjo el desastre, qué hizo la gente? ¿Qué hubieras hecho tú? Exponlo en la clase.
- 2. Haz un mural un gran dibujo realizado por tus amigos y por tí. Habla primero de lo que quieres expresar en él. Después asegúrate de colocarlo en un lugar donde mucha gente pueda verlo.
- 3. Forma un libro de dibujos con tus compañeros sobre una catástrofe reciente. Muestra lo que la gente hizo antes, durante y después de la catástrofe.²⁵



²⁵ Catherine Mae H. Palles, de 12 años, Escuela P. Burgos, Metro Manila, Philippines. Expuesto en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales, una conferencia de la Organización de Naciones Unidas.



AMENAZA: un fenómeno o proceso natural o causado por el ser humano que puede poner en peligro a un grupo de personas, sus cosas y su ambiente, cuando no son precavidos. Por ejemplo, si vives cerca de un volcán, las erupciones son una amenaza, aunque no ocurran durante muchos años.

DESARROLLO SOSTENIBLE: Una forma de

desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro a las generaciones futuras. Es decir que la naturaleza no se convierta en una amenaza

para los seres humanos, ni estos se conviertan en una amenaza para la naturaleza.

DESASTRE: Un desastre es el resultado del impacto de una amenaza en la comunidad. Los efectos de un desastre dependen del grado de vulnerabilidad de una comunidad a determinada amenaza, o de su capacidad de resistencia

DESLIZAMIENTO: Piedras, tierra y vegetación que se deslizan rápida o lentamente cuesta abajo porque el suelo no es lo suficientemente firme. Se puede dar un deslizamiento cuando llueve mucho, o cuando hay terremotos o erupciones volcánicas. El riesgo es mayor si la gente construye sus casas en el lugar equivocado, o corta tantos árboles que no hay nada que amarre el suelo cuando llueve mucho.

EROSIÓN: El desgaste continúo de la tierra por las lluvias fuertes, los vientos y la mala utilización de los suelos.

ERUPCIÓN VOLCÁNICA: Explosiones o emanaciones de lava, ceniza y gases tóxicos desde el interior de la tierra a través de los volcanes.

FENOMENO "El Niño- La Niña": Es un fenómeno climático que ocurre cada cierto año. Comienza cuando las aguas superficiales del Pacífico ecuatorial se vuelven más calientes (El Niño) o frías (La Niña) de lo normal frente a las costas de Perú y

Ecuador. Puede provocar inundaciones, sequías, incendios forestales y otros fenómenos extremos en varios partes del mundo.

FUEGO: Una reacción química en cadena entre tres factores: oxígeno, calor y combustible.

GESTIÓN DEL RIESGO: Capacidad que desarrolla una comunidad para manejar debidamente su relación con las amenazas de manera que los riesgos no necesariamente se conviertan en desastres.

HURACÁN: Fuertes vientos que se originan en el mar y que giran en grandes círculos a modo de torbellino, y que vienen acompañados de lluvias. Se les llama también ciclones y tifones. En la región ecuatorial se producen entre 80 y 100 al año. La temporada de huracanes en el Atlántico comienza el 1 de junio y termina el 30 de noviembre. En el Pacífico Noreste, comienza el 15 de mayo y finaliza el 30 de noviembre.

INCENDIO: Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles son consumidos en forma incontrolada por el fuego. Para que se produzca un incendio, se necesitan la reacción de tres elementos en cadena: calor, oxígeno y combustible.

INCENDIOS FORESTALES: Fuego sin control que destruye selvas, bosques y vegetación en general, así como especies animales. Estos incendios pueden salirse de control y esparcirse muy fácilmente sobre extensas áreas. Dependiendo del tipo de vegetación o material que esté quemándose, se les llama incendios forestales, de arbustos, de pastizales o de turba.

INUNDACIÓN: Presencia de grandes cantidades de agua, en general provocados por fuertes lluvias y que el suelo no puede absorber.

MAPA DE RIESGO: El mapa de riesgos es un dibujo o maqueta que indica los elementos importantes de la comunidad, tales como las escuelas, hospitales, municipalidad y otros edificios importantes, así como zonas de cultivos y los parques. También muestra zonas o elementos potencialmente peligrosos tales como ríos y

otras fuentes potenciales de inundación, zonas de deslizamientos, la presencia de los volcanes peligrosos etc. Además, el mapa indica en qué medida (un poco, mucho, totalmente destruidos) podría verse afectados los elementos expuestos a estas amenazas.

MITIGACIÓN: Medidas para reducir la vulnerabilidad frente a las amenazas.

PLAGA: Calamidad grande que aflige a un pueblo o comunidad como por ejemplo, gran cantidad de insectos o animales que destruyen los cultivos.

PREVENCIÓN DE DESASTRES: Aplicación de medidas para evitar que un evento se convierta en un desastre.

RÉPLICA: Los sismos que ocurren después, con el mismo origen, de un sismo perceptible.

RIESGO: La probabilidad de que una amenaza (terremoto, huracán, etc.) se convierta en un desastre, con graves consecuencias económicas, sociales y ambientales.²⁶

_

²⁶ Grupo Anaya, "Diccionario Anaya de la Lengua", España.

Conclusiones.

- ✓ Esta guía proporciona diversas pautas que se deben tomar en caso de que se
 presente un desastre natural, ayudando a la sensibilización de docentes y
 estudiantes en la disminución del riesgo ante esta amenaza de origen natural.
- ✓ Con los lineamientos de la presente guía se lograron establecer las rutas de evacuación más segura, al momento de presentarse un movimiento sísmico. El centro educativo cuenta con la disponibilidad de espacio físico para dar cumplimiento a esta norma técnica.
- ✓ Con esta guía se ha facilitado la socialización de prácticas a seguir ante una emergencia ocasionada por sismos, fomentando entre docentes y estudiantes una cultura de preparación antes, durante y después de un fenómeno adverso.

Recomendaciones.

- ✓ Para dar el mejor uso de esta guía pedagógica deberá aplicarse, socializarse y actualizarse periódicamente, con personal docente y estudiantado, ya qu tiene como fin primordial salvaguardar la integridad física y la vida de los sujetos del proyecto al momento de un sismo.
- ✓ Es muy importante revisar y actualizar la ruta de evacuación, porque con el transcurrir del tiempo y los cambios estructurales en el centro educativo, estos pueden cambiar y convertirse en los lugares menos seguros.
- ✓ Al hablar en una zona eminentemente sísmica los docentes y estudiantes deben tener muy claras las acciones que se deben promover antes, durante y después de que ocurra un movimiento sísmico.

Fuentes Consultadas.

www.segeplan.gob.gt/plan-de-gobierno-2012-2016

DIRDN, "Conozcamos los desastres Naturales: Juegos y proyectos para tus amigos y para tí". DIRDN 1990-2000. Una publicación de Stop Disasters para el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.

CNE, UNICEF, "Guía de la comunidad educativa para la reducción del riesgo y desastre. Prevención y protección de la niñez y la adolecencia". Consejo Local de Protección de la Niñez de Upala; Dirección Regional de la Educación de Upala; Comité Local de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencia; Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencia (CNE) y UNICEF.

Red de Estudios Sociales para la Prevención de Desastres de América Latina

"Hablemos sobre los deslizamientos de tierra". Serie Prevención de Desastres, N° 2. Manizales, Colombia, febrero 1991.

Comité Local de Emergencia de Cali, "Prevención y Atención de Desastres: Guía Básica", Colombia 1993.

CNE, "Plan Comunal de Emergencia". Comisión Nacional de Emergencia de Costa Rica. San José, Costa Rica, 1994.

SIMPAD, "Brigada Escolar de Prevención: Somos los amigos que te enseñan cómo debes prevenir y actuar en casos de desastre". Alcaldía de Medellín, Secretaría Privada, Sistema Municipal para la Prevención y Atención de Desastres SIMPAD. Colombia 1995.

FICR, "Serie: Es mejor Prevenir...Educación Comunitaria para la Prevención de Desastres". Folleto 1. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja. San José, Costa Rica 1997.

CNE, "Plan Comunal de Emergencia". Comisión Nacional de Emergencia de Costa Rica. San José, Costa Rica, 1994.

Instituto de Prevención Sísmica, Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan, "Prevención sísmica: Manual de adiestramiento para docentes de nivel primario", 2da. Edición. San Juan, Argentina. 1998.

Tomado del Libro: Cuando los establecimientos se preparan, elaborado por Ministerio de Educación República de Cuba y Save the Children.

Catherine Mae H. Palles, de 12 años, Escuela P. Burgos, Metro Manila, Philippines. Expuesto en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales, una conferencia de la Organización de Naciones Unidas.

Grupo Anaya, "Diccionario Anaya de la Lengua", España.

4.2.2 Logros y evidencias.

- Elaboración de una Guía de prevención en caso de desastres naturales, en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima, departamento Santa Rosa.
- Socializar y hacer entrega de una guía a la dirección del centro educativo.
- Orientar a los estudiantes y docentes sobre la manera correcta de actuar en caso de una emergencia.
- Colocar señalización de rutas de evacuación en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.
- Realizar dos charlas con docentes y estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa sobre medidas de prevención en caso de desastres naturales.
- Entregar un botiquín de primeros auxilios con sus respectivos recursos.
- Entregar como implemento de apoyo una linterna.
- Realización de un simulacro con docentes y estudiantes del centro educativo.
- Utilizar la guía como un recurso pedagógico para los docentes.

Fotografías de la capacitación impartida por el Delegado Departamental, Renato Echeverría a los estudiantes y docentes de la entidad avalada.





Evidencias del simulacro que se llevó a cabo.











Entrega de proyecto al director del establecimiento,



EL INFRASCTRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, HACE CONSTAR QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 05 DEL CENTRO EDUCATIVO, DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 012 FOLIOS No. 196- 197 QUE LITERALMENTE DICE: Acta No. 012- 2017.En Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa, siendo las trece horas del día lunes siete de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de este municipio, el director del Centro Educativo Lic. Pelsar Adolfo Dónis Alvarez y la estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Deysi Marisolina Monroy Cazún con carné número 201321244, para dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: La estudiante Deysi Marisolina Monroy Cazún, solicita se le autorice realizar su Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, ya que es parte de su pensum de estudios, el cual consiste en realizar una Guía de prevención en caso de desastres naturales con docentes y estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Santa Rosa de Lima. SEGUNDO: El director Lic. Pelsar Adolfo Dónis Alvarez autoriza que la epesista Deysi Marisolina Monroy Cazún, realice su proyecto de EPS en este centro educativo con docentes y estudiantes. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas con treinta minutos, y para constancia firmamos los que en ella intervenimos.-----Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MINICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO SANTA ROSA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

Lic. Pelsar Adolfo Donis Alvarez
Director

82

EL INFRASCTRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, HACE CONSTAR QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 05 DEL CENTRO EDUCATIVO, DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 013 FOLIOS No. 197- 198 QUE LITERALMENTE DICE: Acta No. 013- 2017. En Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas del día lunes dos de octubre del año dos mil diecisiete, reunidos en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de este municipio, el director del Centro Educativo Lic. Pelsar Adolfo Dónis Alvarez y la estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Deysi Marisolina Monroy Cazún con carné número 201321244, para dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: La epesista Deysi Marisolina Monroy Cazún, hace entrega de la Guía de prevención en caso de desastres naturales, la cual laboró en este centro educativo como proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. SEGUNDO: El director Lic. . Pelsar Adolfo Dónis Alvarez agradece en nombre de la comunidad educativa a la estudiante universitaria por la ejecución y finalización de su proyecto, TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las catorce horas con treinta minutos, y para constancia firmamos los que en ella intervenimos.-----Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MINICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO SANTA ROSA,

> Lic. Pelsar Adolfo Donis Alvarez Director

A LOS DOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

4.3 Sistematización de la experiencia.

Lo difícil fue decidirme a iniciar, recordé que con voluntad todo es posible y me decidí a organizar bien mi tiempo, para especificar cuál sería mi entidad avalada y avaladora, luego recolecte toda la información que me fue posible para llevar a cabo mi primera etapa que es el diagnóstico, con dicha información logre llenar lo solicitado, contando con la disponibilidad de varias personas para apoyarme. Teniendo ya el problema planteado me fue un poco difícil localizar al Delegado Departamental, al ingeniero Renato Echeverría, y un poco más que me asignara un día específico para impartir las charlas. A pesar de tanto obstáculo no desmayé y seguí constante en mi meta.

No olvidaré el día que se impartieron las charlas, esos momentos quedaran plasmados en mis recuerdos, sintiendo una muy buena satisfacción, y recordando que todo sacrificio tiene su recompensa. Conté con la colaboración de varias entidades al gestionar, también de los estudiantes y docentes al momento del simulacro, y sé que también se divirtieron y conocieron sobre los diversos desastres naturales.

Al entregar mi guía, el botiquín y linterna al centro educativo con sus respectivas señalizaciones, comprendí que ya era un paso más previo a obtener el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Que con la ayuda de Dios todo fue un éxito.

4.3.1 Actores.

- Director.
- Docentes.
- Estudiantes.
- Delegado Departamental de CONRED.
- Epesista.
- Acciones.
- Redactar solicitudes.

- Indagar información relevante de entidad avalada y avaladora.
- Visitar al Delegado Departamental de CONRED.
- Gestiones en varias entidades.
- Simulacro de evacuación.
- Señalizar la institución.
- Brindar un botiquín y una linterna al centro educativo.
- Redactar una guía pedagógica.

4.3.2 Resultados.

- Respuestas positivas de solicitudes.
- Conseguir la información requerida.
- Contar con el apoyo del Delegado Departamental de CONRED.
- Contar con el apoyo solicitado.
- Lograr que se impartieran las charlas y un simulacro de evacuación.
- Conocer sobre señalizaciones de evacuación.
- Apoyo en recursos para alguna necesidad de emergencia.
- Entregar una guía pedagógica a la institución patrocinada.

4.3.3 Implicaciones.

- Gastos económicos.
- Transportarme.
- Realizar gestiones.
- Solicitar información.
- Realizar un plan.
- Esfuerzo y dedicación.

4.3.4 Lecciones aprendidas.

- Como se llevan a cabo los simulacros.
- Todo conlleva una planificación previa.
- Conocí sobre la señalización de evacuación.

- Aprendí un poco más sobre el tema de desastres naturales.
- Conocí sobre las carencias y deficiencias con que cuenta la institución.
- Como redactar una guía.
- En que consiste un voluntariado de EPS.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO.

5.1 Del diagnóstico.

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía.

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).



EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO LISTA DE COTEJO.

No.	INDICADORES	OPCI	ONES	
		SI	NO	OBS.
01	¿Se logró conocer a través de la información recabada	Х		
	la situación y condición del instituto Mixto de Educación			
	Básica por Cooperativa, de Santa Rosa de Lima?			
02	¿Se obtuvo información relevante acerca de la	Х		
	comunidad?			
03	¿Se logró obtener información física e histórica de la	Х		
	institución para alcanzar a conocerla desde sus			
	orígenes?			
04	¿Se lograron identificar las fuentes que proveen el	Х		
	recurso financiero a la institución?			
05	¿Se conoció al personal que labora en la institución, su	Х		
	función y estabilidad en la misma?			
06	¿Se logró describir lo que hace la institución?	Х		
07	¿Se logró determinar el proceso administrativo en la	Х		
	institución?			
08	¿Se logró verificar si existe o no buena relación interna	Х		

	y externa de la institución?		
09	¿Se logró evidenciar si se cumplen las políticas de la	Х	
	institución?		
10	¿Se elaboraron instrumentos confiables para la	Х	
	recopilación de información?		
11	¿El tiempo que se utilizó para la realización del	Х	
	diagnóstico fue suficiente?		
12	¿Hubo apoyo y participación de autoridades y	X	
	trabajadores para la realización del diagnóstico?		
13	¿Cuenta con viabilidad y factibilidad el problema	Х	
	encontrado en la institución durante la ejecución del		
	diagnóstico?		

Interpretación: Los datos obtenidos en la lista de cotejo reflejan los resultados deseados, comprobando que el diagnóstico fue útil para la priorización de los problemas para luego llegar a un acuerdo en la necesidad fundamental.

5.2 De la fundamentación teórica.

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía.

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).



EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACION TEÓRICA LISTA DE COTEJO.

No.		OPC	ONES	
	ACTIVIDAD/ ASPECTO/ ELEMENTO.	SI	NO	COMENTARIO
01	¿La teoría presentada corresponde al	Χ		
	tema contenido en el problema?			

02	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X
03	¿Las fuentes consultadas son eficientes para caracterizar el tema?	X
04	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X
05	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X
06	¿Se evidencia aporte del epecista en el desarrollo de la teoría presentada.	X

Interpretación: los resultados que aparecen en la lista de cotejo, es una muestra positiva de la ejecución de etapa de la fundamentación teórica del proyecto, donde se logró establecer la viabilidad y factibilidad de lo planificado.

5.3 Del diseño del plan de intervención.

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía.

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).



EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN LISTA DE COTEJO.

No.	ELEMENTO DEL PLAN	SI	NO	COMENTARIO
01	¿Es completa la identificación institucional de	Χ		
	la epecista?			
02	¿El problema es el peorizado en el	Х		
	diagnóstico?			
03	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al	Х		

	problema priorizado?	
04	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X
05	¿La justificación para realizar la intervención	X
	es válida ante el problema a intervenir?	
06	¿El objetivo general expresa claramente el	X
	impacto que se espera provocar en la	
	intervención?	
07	¿Los objetivos específicos son pertinentes	х
	para contribuir al logro del objetivo general?	
08	¿Las metas son cuantificadores verificables de	X
	los objetivos específicos?	
09	¿Las actividades propuestas están orientadas	X
	al logro de los objetivos específicos?	
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas	X
	para las actividades a realizar?	
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es	X
	apropiado para su realización?	
13	¿Están claramente determinados los	X
	responsables de cada acción?	
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la	X
	intervención?	
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de	X
	imprevistos?	
16	¿Están bien identificadas las fuentes de	X
	financiamiento que posibilitaran la ejecución	
	del presupuesto?	

Interpretación: la guía fue elaborada con las indicaciones requeridas, se contó con el apoyo de la institución avaladora de las autoridades educativas para su

divulgación. Así mismo los docentes capacitados mostraron interés, en el conocimiento del mismo y su posterior aplicación, ya que reúne las expectativas referentes al tema.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención.

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía.

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).



EVALUACIÓN DE LA EJECUCION Y SISTMATIZACION DE LA INTERVENCION. LISTA DE COTEJO

No.	ASPECTO	SI	NO	COMMENTARIO
01	¿Se da con claridad un panorama de la	Х		
	experiencia vivida en el eps.			
02	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	Х		
03	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
04	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	Х		
05	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Interpretación: cada uno de los pasos de las etapas fueron desarrolladas satisfactoriamente, además se alcanzaron cada una de las etapas sistemáticamente para el éxito de las mismas logrando el producto esperado.

CAPÍTULO VI

EL VOLUNTARIADO



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

Informe de Reforestación de la laguna de Ayarza, Casillas Santa Rosa, departamento de Santa Rosa

Fecha 18 de septiembre de 2,017



El informe del Voluntariado presentado por:

Estudiante:

Deysi Marisolina Monroy Cazún 201321244

Como aporte a Reforestación de Guatemala, Facultad de Humanidades Extensión Casillas.

Fecha 18 de septiembre de 2,017

Carné:

Introducción

La naturaleza nos mantiene vivos, la naturaleza se merece que trabajemos a favor de ella. El proyecto de voluntariado "Reforestación de la Laguna " que se presenta se llevó a cabo en las orillas de la laguna de Ayarza municipio de Casillas Santa Rosa del departamento de Santa Rosa, literalmente contiene limitaciones del lugar así también los logros que se obtuvieron en tan importante proyecto de reforestar en las áreas más afectadas cerca de la laguna, uniendo fuerzas los 75 estudiantes epesistas plantando diferentes tipos de arbolitos de pino, hormigo, matilisguate, y de cedro, se lograron plantar 45,000 pilones de árboles gestionados por la Facultad de Humanidades, estudiantes, Coordinadores y población, aportando nuestro granito de arena a nuestro bello medio ambiente. También incluimos el croquis del lugar, el cronograma de actividades que se realizaron, evidencias fotográficas para mayor veracidad se agrega una carta de convenio de sostenibilidad de dicho proyecto que beneficiará en grandemente a nuestro medio ambiente.

Objetivos

General:

 Impulsar en la sociedad la implementación y ejecución del proyecto de educación ambiental, creando actitudes y comportamientos que conlleven a mejorar la calidad de vida de todos los seres vivos formando ciudadanos interesados en la búsqueda, explicación y soluciones de problemas ambientales, concientizando a la comunidad educativa sobre la importancia de asumir un papel constructivo en el proceso de la conservación del medio ambiente.

Específicos:

- Motivar a los docentes y estudiantes en el desarrollo de actividades para la preservación y la conservación del medio ambiente
- Conservar el medio ambiente para evitar que las generaciones futuras sufran a causa de la escasez de recursos naturales y por el calentamiento global.

Justificación:

Es un proyecto que beneficia en gran cantidad nuestro medio ambiente, considerando todo lo que en la actualidad le está afectando como lo es: la basura domiciliaria, desechos tóxicos y la falta de conciencia social y de cada uno de los miembros que pertenecemos a esta sociedad y se ha dejado de lado la importancia del cuidado del medio ambiente y sus recursos. Es por eso que en nuestro proyecto se consideró de fundamental importancia la reforestación, ya que el incremento de la vegetación es de vital importancia para la purificación del aire, agua, suelo y a la vez favorece nuestro paisaje, y así mismo, vida para la población en general, en lo cual creemos que una manera de lograrlo es plantando árboles.

Limitaciones y logros.

- Cambio climático.
- Área geográfica.
- Ubicación geográfica.
- Transporte de los arbolitos a plantar.
- Horario establecido.
- Las calles en mal estado.
- No se contó con medio de transporte para los epesistas.
- Selección adecuada de los arbolitos por el tipo de terreno

- La gestión de los arbolitos.
- Transporte de los arbolitos.
- Formación de grupos para la siembra de arbolitos.
- Contribuir con el medio ambiente.
- Motivar y concientizar a la población estudiantil.
- Reforestar nuestro centro turístico, la bella Laguna de Ayarza.
- Ser participe en la conservación y preservación del medio ambiente.

Georreferencia

La Laguna de Ayarza es una laguna que se encuentra entre los municipios de Casillas y San Rafael Las Flores, en el departamento de Santa Rosa. Tiene una extensión de 14 kilómetros cuadrados y está 1409 kilómetros por encima del nivel del mar. Se encuentra localizada a 108 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

La laguna es también conocida como Espejo de Santa Rosa y se encuentra rodeada de peñascos de piedra. Su profundidad aproximada es de alrededor de 300 metros y debido a que en sus orillas supera los tres metros, no se considera que tenga playa.

En este accidente geográfico se acostumbra o es común ver lanchas navegándolo, además de personas que llegan a practicar buceo o deportes extremos en las montañas que lo rodean.

La laguna de Ayarza es un lago de cráter en el departamento de Santa Rosa en Guatemala. Fue creado hace aproximadamente 20,000 años como resultado de una erupción catastrófica que destruyó un volcán gemelo y que cubrió todo la región con pumita.

"Reforestación de la Laguna"

- Laguna de Ayarza, Casillas Santa Rosa

La Facultad de Humanidades a través de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente del Departamento de Extensión organizó una actividad que se llevó a cabo en las orillas de la Laguna de Ayarza, municipio del departamento de Santa Rosa, en donde se plasmó la voluntad de colaborar con la Reforestación de las áreas afectadas, sensibilizando sobre la reducción de generación y el manejo de desechos sólidos y líquidos, asimismo recalcar la responsabilidad de la Facultad de Humanidades en educar profesionales que manejen las áreas técnicas y sean sensibles a las problemáticas ambientales y sociales de nuestra bella Guatemala.

Dicha actividad fue realizada con la unión de esfuerzos de las diferentes instituciones locales tales como Guardianes de la Naturaleza, Asociación Agrícola "Lago Azul San Cayetano". El Ing. Luis Roldán, gestor del proyecto de Voluntariado, "Reforestación de la Laguna" y la Licda. Sonia Navas quien coordinó a los aproximadamente 75 estudiantes epesistas de la sede de Ayarza, Casillas como sectores claves, para la siembra de 45,000 pilones de árboles gestionados por la Facultad de Humanidades, estudiantes, Coordinadores y población, los que ayudarán al mejoramiento del confort climático y visual de la comunidad antes mencionada.

Croquis de la plantación



Mirador en Ayarza El recorrido inicia saliendo por la carretera de Santa Catarina Pinula dirigiéndose hacia Barberena, de Barberena a Nueva Santa Rosa, Luego hacia Casillas, después de Casillas el recorrido continua en un camino de tierra pasando por la población de Tapalapa, a una hora de camino de dicha población se encuentra un mirador, "les recomendamos que se detengan a apreciar la vista." Después del mirador a Mas o menos diez minutos de camino antes de la aldea de Ayarza al lado izquierdo se encuentra el ingreso hacia la laguna, no se encuentra

señalizado por lo que debe preguntar con las personas del lugar, luego inicia un descenso aproximado de un kilómetro hasta las orillas de La Laguna.

También si desean pueden viajar en autobús, se estacionan en la terminal de buses de la zona 4, dichos buses se dirigen a la aldea de Ayarza hasta la entrada de la laguna, para el regreso a la ciudad deben caminar hacia el pueblo de Ayarza y allí abordar un autobús que los lleve a Jutiapa (buses cada hora hasta los domingos), de Jutiapa retornan a Guatemala.

El ingreso a la Laguna de Ayarza tiene un costo variable según por dónde se entre (estos precios varían y son temas de la localidad, imposible detallarlos ya que no los representamos).

Tipos de árbol

Árbol de hormigo

El árbol de **hormigo** es el único árbol del que pueden construirse las teclas de la *marimba*, instrumento nacional de Guatemala. **El Bosque Sonoro del Hormigo** en marca como área verde el Monumento Histórico del Mapa en Relieve, exhibiendo una colección de más de 80 árboles de hormigo, cada uno dedicado al marimbista guatemalteco que lo sembró con su nombre inscrito en una plaqueta.

El matilisguate:

Es un árbol de crecimiento relativamente rápido, con hojas digitadas y deciduas (que son botadas anualmente). Sus flores son grandes y muy atractivas; generalmente son rosadas, pero pueden ser casi blancas o llegar a tener un color muy fuerte. Muchas veces el árbol florece cuando está casi o totalmente desprovisto de hojas, lo cual hace resaltar aún más la belleza de sus flores. En Guatemala los matilisguates florecen durante los primeros meses del año, y a veces se encuentran en flor junto con las jacarandas durante la época de Semana Santa.

El pino:

Es un árbol muy antiguo y pertenece a la familia de las cupresáceas. Entre sus características morfológicas destacan que puede alcanzar los 20 metros de altura. Su tallo es recto, muy fuerte y la corteza es de color gris. Las hojas son pequeñas y de color verde oscuro, en cuanto a sus frutos estos tienen forma de piña, constan de una textura escamosa de color gris.

Cantidad de árboles:

Durante el desarrollo de nuestro proyecto "Reforestando la Laguna de Ayarza" se sembraron tres tipos de árbol, entre los cuales destacamos: el pino, el ciprés y palo blanco, en el cual cada epesista tenía a su cargo plantar 600 pilones de árboles en dicho lugar. Por lo tanto somos un grupo de cuatro personas con un promedio de 2,400 pilones de árboles plantados exitosamente.

Fecha de siembra

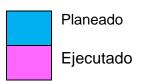
Nuestro proyecto de voluntariado se llevó a cabo durante la fecha del lunes 12 de junio de 2017 el cual satisfactoriamente se logró sembrar la cantidad de arbolitos antes mencionada.

:

Cronograma de actividades

No.	Fecha		Мауо			Junio					J	ulio			Ago	Septiembre					
	Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Entrega de nombramiento del asesor.																				
2.	Se convocó a los epesistas a una charla sobre el Medio Ambiente.																				
3.	Participación en la charla con el tema "Medio Ambiente" impartida por el ingeniero Luis Roldán.																				
4.	Se motivó a los epesista a realizar su proyecto de Voluntariado en beneficio del Medio Ambiente.																				
5.	Desarrollo del proyecto de Voluntariado Charla sobre el Medio Ambiente Reforestación																				
6.	Solicitud para el director del centro educativo para brindar																				

	<u> </u>										
	una charla a los estudiantes sobre "El Medio Ambiente".										
7.	Solicitud de gestión pilones de árboles.										
8.	Ejecución de la charla sobre "El Medio Ambiente", en los centros										
	educativos.										
9.	Entrega de pilones de árboles a los estudiantes en los centros										
	educativos.										
10.	Organización grupal para la ejecución de reforestación										
											1
11.	Acto protocolario y siembra de pilones de árboles en el Mirador										
	de la Laguna de Ayarza.										
12.	Entrega del proyecto "reforestación de la laguna de										
	ayarza", a los Guardianes de la Naturaleza.										ı
13.	Redactar el informe del proyecto de voluntariado.										
14.	Entrega de informe del proyecto										
	de Voluntariado.										



Conclusiones

- El medio ambiente es la obra más grande de nuestro creador, cuidarlo y conservarlo es para bien de nosotros mismos y de todos los seres vivo que habitan en nuestro planeta Tierra. Causas como la destrucción de la capa de ozono, la contaminación del agua, el dióxido de carbono, erosión del suelo y otras causas de contaminación están destruyendo nuestro planeta, es por ello que la Facultad de Humanidades ejecuta el proyecto de EPS de voluntariado de reforestación para concientizar y contribuir en la preservación y conservación del medio ambiente.
- Los recursos naturales son los que permiten la concepción y aprovechamiento del suelo, agua, aire, que se definen las cuantiosas reservas minerales de nuestros bosques y clima en la región.

Recomendaciones

- Todos debemos estar conscientes de apoyar a estas acciones que en futuro nos beneficiara de gran manera, trabajar arduamente en la reforestación para contribuir con nuestro medio ambiente, porque nosotros los seres humanos somos los únicos con la capacidad de resolverlo.
- Programación adecuada del uso de los recursos naturales, aplicación de medidas de control, conservación y tratamiento de nuestros minerales, bosques, dando un impacto en la región climática.

Evidencia fotográficas





Deysi Marisolina Monroy Cazún



Fotos tomadas por Galilea Betzabely Gonzalez Villalta.







Plantación de árboles en la aldea Ayarza.









Plantación de arbolitos.





charla impartida en la Escuela de Tapalapa.















Fotografías tomadas por Jose Victor Monroy Lima. En la charla impartida en la Escuela de Tapalapa.

CARTA DE CONVENIO.

El presidente de la Asociación "Guardianes de la Naturaleza" certifica que: los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Sección Casillas, realizaron el proyecto de voluntariado; como proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), coordinado por, Licda. Sonia Beatríz Navas Herrarte de Blanco, el cual consistió en la siembra de cuarenta y cinco mil pilones de: pino, cedro, hormigo y matilisguate, gestionados por el Ing. Luis Roldan y estudiantes Epesistas. La siembra se llevó a cabo en el lugar denominado "Finca San Cayetano", de la Aldea Ayarza, del municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa, mismo que fue gestionado por la Asociación Agrícola "Lago Azul San Cayetano". El día 12 del mes de Junio del año dos mil diecisiete. Por tal razón reiteramos nuestro compromiso para velar porque dicho proyecto sea sostenible según nuestras políticas de protección y preservación del medio ambiente. Los estudiantes universitarios que participaron en la actividad de siembra son:

No.	Nombre	Carné
1	Estuardo de Jesús Herrera Orantes	201221415
2	Deisy Analy Batres García	200819870
3	Candelaria Herrera Alvarez	201019525
4	Dulce María del Cid del Cid	201325286
5	Leylaní Daniela Marroquín Salazar	201323829
6	Carla Azucena Castillo Pozuelos	201321238
7	José Fidencio Quevedo García	201320292
8	Arnelio Aguilar Hernández	201123369
9	Marta Julia Barrera Barrera	201321246
10	Evelyn Patricia González Ordoñez	201320281
11	María Evelyn Hernández Urias	201321234
12	Galilea Betzabely González Villalta	201320312
13	Deysi Marisolina Monroy Cazún	201321244
14	Rosa María Alvarez y Alvarez	201224003
15	Biky Aideé Reyes Cruz	201224104
16	Nely Odily Contreras Zerón	201221342
17	Ana Lucrecia Solares Medina	201224101
18	Maria de la Cruz Hernandez Pacheco	201323678
19	Sara Maribel Palacios Guerra	201321232
20	Glendi Lisbeth Bran Samayoa	201321235
21	Gladys Yolanda Castellanos Alvarez	201323825
22	Albertina Palma Alvizurez	200150131

23	Nancy Karina Torres Pérez	201224021
24	Nancy Elizabeth Morales Reynoso	201224009
25	Dina Yecenia Arriaga Arredondo	201221374
26	Liliana Elizabeth García Donis	201321230
27	Brenda Elizeth Arriaga Arredondo	9518418
28	Andrea Mercedes Oseida Aquino	201223990
29	Sindy Yaneth Salazar Barrera	201221341
30	Saidy Maribel Muñoz Garcia	201221971
31	Sulma Esmeralda Navarijo Villalta	201224013
32	Branli Anibal Gonzalez Pineda	201224012
33	Jose Mario Navas Colindres	201224006
34	Katherine Fabiola Ortiz Garcia	201221352
35	Merlyn Yesmina Paniagua García	201221423
36	Lesly Yanina Pérez Vásquez	201221334
37	Josseline Graciela Alvarez Vanegas	201221428
38	Enma Elizabeth Hernández Chanchavac	201224103
39	Liliana del Carmen Dónis Pérez	201223983
40	Karla Elodia Marroquin Salazar	201221349
41	Alba Selenita González Rodríguez	9315876
42	Ericka María Felipe Sasvín	201320258
43	Ana Luisa Muñoz Pivaral	201320514
44	Gilsa Damaí Estrada Rixtún	201323579
45	Clara Etelvina Alvizures Herrera	201323837
46	Gerson Hamid Contreras Gudiel	201241910
47	Monica Maria Carías Aguilar	201023152
48	Thania Nicolle Ovando Orantes	201125030
49	Daylin Analy Matias Reyes	201221350
50	Mailyn Carolina Marroquín Pocasangre	201221348
51	Edilma Lorena López Girón	201320297
52	Aura Arminda Estrada Sanchez	201224135
53	Maria Leticia Martínez Hernández	201221345
54	Enio de Jesús Hernández Alvarez	201221647
55	Francisca Aracely Hernandez Donis	201023038
56	Leydi Alicia Rodriguez Gomez	201221620
57	Maria Concepcion Santos Alvarez	201023050
58	Gresly Marisol Ceballos Orellana	201023044

59	Dayana Marilena Orellana Lima	201023039
60	Yury Lideth Jimenez Olivarez	201016636
61	Melvin Abel Ruiz Grijalva	201118047
62	Nina Edelmira Olivares Lopez	201125424
63	Sayra Verónica Lima Alvarez	201118029
64	Morelis del Rosario Cruz Lima	201125255
65	Olga Bernarda Lima Alvarez	201118022
66	Wendy Marisol Osorio Arriaga	201023034
67	Glenda Amarilis Arriaga Medrano	201118042
68	Floridalma Morales Castillo	201118039
69	Sandra Carolina Gonzalez Lima	201221422
70	Magda Leticia Gonzalez Lima	201221426
71	Corina Torres Morales	201321032
72	Milvia Angélica Hernández y Hernández	201320494
73	Marleni de Jesús Lima Ortiz	201325300
74	Brenda Leticia Vivar Lucero	201320263
75	Ingris Rubi Salazar	201224016

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE A LOS INTERESADOS CONVENGAN EXTIENDO EL PRESENTE DOCUMENTO, FIRMADO Y SELLADO, UTILIZANDO TRES HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Juan Antonio Rodríguez Cano Presidente

Guardianes de la Naturaleza

CONCLUSIONES

- La presente guía de prevención en caso de desastres naturales, es una herramienta pedagógica que le servirá al Instituto Mixto de Educación Básica De Santa Rosa de Lima para la implementación de medidas de prevención y preparación ante una emergencia.
- Se logró la capacitación de 173 estudiantes y 10 docentes, sobre el uso e importancia de la Guía de prevención, promoviendo una cultura de prevención y preparación ante un sismo, dotando al centro educativo de un botiquín de primeros auxilios, y una linterna.
- Se desarrolló una práctica de simulacro en caso de sismos, como medio de preparación con docentes y estudiantes, aplicando también el adecuado uso del botiquín de emergencia.

RECOMENDACIONES

- Que el centro educativo aplique los lineamientos de esta Guía de Evacuación para lograr los objetivos trazados para la elaboración de la misma, disminuyendo el riesgo de sufrir daños por causa de un movimiento sísmico.
- Que el personal docente y administrativo del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Santa Rosa de Lima, utilice la presente guía de prevención integrándola a sus diferentes áreas de estudio, pudiéndole aportar más información para su enriquecimiento.
- Es necesario promover periódicamente las prácticas de evacuación para estar preparados ante la presencia de un desastrennatural revisando constantemente la Ruta de Evacuación, el mantenimiento del botiquín de emergencia, y la linterna.

FUENTES CONSULTADAS

- Plan de Desarrollo Municipal Santa Rosa de L. (PDM).
 file:///F:/PDM%20SANTA%20ROSA%20DE%20LIMA.pdf
- Plan Operativo Anual (POA). Municipalidad de Santa Rosa de Lima.
- Proyecto Educativo Institucional. (P.E.I.) Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.
- Luis Castillo Mora.
- http://www.emol.com/noticias/Tecnologia/2016/04/22/799338/Cual-es-tu-aporte-para-cuidar-el-medio-ambiente-ComentaristasEmol-y-usuarios.html
- Iván Enrique Contreras
- Muñoz.http://www.emol.com/noticias/Tecnologia/2016/04/22/799338/Cual -es-tu-aporte-para-cuidar-el-medio-ambiente-ComentaristasEmol-yusuarios.html
- Juan José Chavarría (22 de Abril de 2016).
- http://www.emol.com/noticias/Tecnologia/2016/04/22/799338/Cual-es-tuaporte-para-cuidar-el-medio-ambiente-ComentaristasEmol-yusuarios.html
- Charles F. Kennel, director del Instituto Oceanográfico Scripps, el organismo al que perteneció Keeling durante casi medio siglo. http://www.elmundo.es/elmundo/2005/06/24/obituarios/1119620674.html
- Sherwood Rowland a 'The New York Times', abril de 1964
- http://www.elmundo.es/elmundo/2005/06/24/obituarios/1119620674.html
- Chico Mendes. (2014). precursor del ecosocialismo Brasil. https://www.lahaine.org/chico-mendes-precursor-del-ecosocialismo
- Daniel H. Janzen. Cultural. (2012).
 http://www.elcultural.com/noticias/ciencia/El-ecologo-estadounidense-Daniel-Janzen-Premio-Fundacion-BBVA/2744

- Constitución Política de la República de Guatemala. file:///C:/Users/Monroy/Downloads/Evelyn/sp_gtm-int-text-const.pdf
- http://www.fao.org/docrep/007/j0605s/j0605s06.htm
- www.segeplan.gob.gt/plan-de-gobierno-2016-2020.
- DIRDN, "Conozcamos los desastres Naturales: Juegos y proyectos para tus amigos y para tí". DIRDN 1990-2000. Una publicación de Stop Desastres para el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.
- CNE, UNICEF, "Guía de la comunidad educativa para la reducción del riesgo y desastre. Prevención y protección de la niñez y la adolescencia". Consejo Local de Protección de la Niñez de Upala; Dirección Regional de la Educación de Upala; Comité Local de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencia; Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencia (CNE) y UNICEF.
- Red de Estudios Sociales para la Prevención de Desastres de América Latina
- "Hablemos sobre los deslizamientos de tierra". Serie Prevención de Desastres, N° 2. Manizales, Colombia, febrero 1991.
- Comité Local de Emergencia de Cali, "Prevención y Atención de Desastres: Guía Básica", Colombia 1993.
- CNE, "Plan Comunal de Emergencia". Comisión Nacional de Emergencia de Costa Rica. San José, Costa Rica, 1994.

- SIMPAD, "Brigada Escolar de Prevención: Somos los amigos que te enseñan cómo debes prevenir y actuar en casos de desastre". Alcaldía de Medellín, Secretaría Privada, Sistema Municipal para la Prevención y Atención de Desastres SIMPAD. Colombia 1995.
- FICR, "Serie: Es mejor Prevenir...Educación Comunitaria para la Prevención de Desastres". Folleto 1. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja. San José, Costa Rica 1997.
- CNE, "Plan Comunal de Emergencia". Comisión Nacional de Emergencia de Costa Rica. San José, Costa Rica, 1994.
- Instituto de Prevención Sísmica, Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan, "Prevención sísmica: Manual de adiestramiento para docentes de nivel primario", 2da. Edición. San Juan, Argentina. 1998.
- Tomado del Libro: Cuando los establecimientos se preparan, elaborado por Ministerio de Educación República de Cuba y Save the Children.
- Catherine Mae H. Palles, de 12 años, Escuela P. Burgos, Metro Manila, Philippines. Expuesto en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales, una conferencia de la Organización de Naciones Unidas.
- Grupo Anaya, "Diccionario Anaya de la Lengua", España.

APÉNDICE

PLAN GENERAL DE EPS

PARTE INFORMATIVA:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa

DIRECCION:

Colonia la Unión, Calle principal, zona 4, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa

APLICACIÓN DEL PLAN:

Facultad de Humanidades

PARTICIPANTES EN EL PLAN:

Directora

Personal docente

Estudiantes

PRESENTACION:

Servirá el presente plan para mejorar y actualizar la información de la guía elaborada, y así darle seguimiento al proyecto ejecutado en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa. El plan contiene información, justificación, objetivos y acciones indispensables para garantizar la sostenibilidad durante el periodo de Junio de 2013 a Junio de 2018, del proyecto de elaboración de la Guía de prevención en caso de desastres naturales.

JUSTIFICACION:

Al realizar un proyecto educativo se hace necesario elaborar un plan que permita garantizar su mejora y actualización, para que constantemente el proyecto se adapte a las necesidades educativas reales y que el proceso educativo baya actualizándose; es por ello que se estructura este plan de sostenibilidad de la Guía de prevención en caso de

desastres naturales, con el propósito de afianzar el cumplimiento de los objetivos a corto, mediano y largo plazo establecidos.

Con su estructura el plan pretende asegurar que la guía sea utilizada, mejorada y actualizada periódicamente.

OBJETIVOS:

GENERAL:

Mejorar y actualizar la información contenida en la Guía de prevención en caso de desastres naturales del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa. Esto se hará a través de investigaciones y valorar la necesidad de actualizar la información de la guía, a través de la participación del personal docente y administrativo en la sostenibilidad del proyecto.

ESPECIFICOS:

- ✓ Establecer responsabilidades del buen uso de la Guía de prevención en caso de desastres naturales.
- ✓ Capacitar a docentes y estudiantes sobre el uso e importancia de la Guía. ,
- ✓ Desarrollar una práctica de simulacro en caso de desastres naturales con docentes y estudiantes, explicando el uso del botiquín y la linterna.

ACTIVIDADES:

Monitoreo por la dirección del plantel, sobre el desarrollo y aplicación de la guía, en cada uno de los grados.

Investigación sobre la temática de la guía con el fin de enriquecerla y actualizarla.

Coordinación de la dirección del Centro Educativo con docentes y estudiantes con el propósito de financiar los nuevos aportes para la guía.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda que:

- ✓ La Dirección del centro educativo se responsabilice por las mejoras y actualizaciones de la guía.
- ✓ Los docentes realicen investigaciones frecuentemente para enriquecer y actualizar la Guía de Evaluación en Caso de sismos.
- ✓ La dirección del centro educativo, realice supervisión frecuente del desarrollo y
 aplicación de la guía en cada uno de los grados.
- ✓ La dirección del centro educativo organice comisiones para realizar las mejoras y actualizaciones a la guía.

EVALUACION:

La evaluación se llevara a cabo a través de:

- ✓ Supervisión realizada por la dirección del centro educativo.
- ✓ Supervisión por medio del Delegado Departamental de la CONRED.

Universidad de San Carlos de Guatemala.



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO LISTA DE COTEJO.

No.	INDICADORES	OPCION		
		ES		
		SI	NO	OBS.
01	¿Se logró conocer a través de la información recabada			
	la situación y condición del instituto Mixto de Educación	Х		
	Básica por Cooperativa, de Santa Rosa de Lima?.			
02	¿Se obtuvo información relevante acerca de la	Х		
	comunidad?			
03	¿Se logró obtener información física e histórica de la			
	institución para alcanzar a conocerla desde sus			
	orígenes?			
04	¿Se lograron identificar las fuentes que proveen el	Х		
	recurso financiero a la institución?			
05	¿Se conoció al personal que labora en la institución, su	Х		
	función y estabilidad en la misma?			
06	¿Se logró describir lo que hace la institución?	Х		
07	¿Se logró determinar el proceso administrativo en la	Х		
	institución?			
08	¿Se logró verificar si existe o no buena relación interna y	Х		
	externa de la institución?			

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía. Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).



EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA LISTA DE COTEJO.

No		OPCIONES		
•	ACTIVIDAD/ ASPECTO/ ELEMENTO.	SI	NO	COMENTARIO
01	¿La teoría presentada corresponde al	Х		
	tema contenido en el problema?	^		
02	¿El contenido presentado es suficiente	Х		
	para tener claridad respecto al tema?	^		
03	¿Las fuentes consultadas son eficientes	Х		
	para caracterizar el tema?	^		
04	¿Se hacen citas correctamente dentro de	Х		
	las normas de un sistema específico?	^		
05	¿Las referencias bibliográficas contienen			
	todos los elementos requeridos como	Х		
	fuente?			
06	¿Se evidencia aporte del epecista en el	Х		
	desarrollo de la teoría presentada.	^		

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía. Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).



EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN LISTA DE COTEJO.

2	No.	ELEMENTO DEL PLAN	SI	NO	COMENTARIO
2 ¿El problema es el peorizado en el diagnostico? 3 ¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado? 4 ¿La ubicación de la intervención es precisa? 5 ¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir? 6 ¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar en la X intervención? 7 ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? 8 ¿Las metas son cuantificadores verificables de los objetivos específicos? 9 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	01	¿Es completa la identificación institucional de	Х		
diagnostico? X diagnostico? X La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado? X La ubicación de la intervención es precisa? La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir? Considera de la problema a intervenir? X X Considera de la problema a intervenir? X Considera de la problema a intervención es precisa? X Considera de la problema a intervención es precisa? X Considera de la problema a intervención es precisa? X Considera de la problema a intervención es precisa? X Considera de la problema a intervención es precisa? X Considera de la problema a intervención es precisa? X Considera de la problema a intervención es precisa? X Considera de la problema a intervención es precisa? X Considera de la problema a intervención es precisa? X Considera de la problema a intervención es precisa? X Considera de la problema es precisa? X Considera de la problema a intervención es precisa? X Considera de la problema a intervención es precisa? X Considera de la problema a intervención es precisa? X Considera de la problema es precisa? X Considera de		la epesista?			
diagnostico? 03 ¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado? 04 ¿La ubicación de la intervención es precisa? X 05 ¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir? 06 ¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar en la X intervención? 07 ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? 08 ¿Las metas son cuantificadores verificables de los objetivos específicos? 09 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	02	¿El problema es el peorizado en el	X		
problema priorizado? O4 ¿La ubicación de la intervención es precisa? X O5 ¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir? O6 ¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar en la intervención? O7 ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? O8 ¿Las metas son cuantificadores verificables de los objetivos específicos? O9 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?		diagnostico?	, ,		
problema priorizado? 04 ¿La ubicación de la intervención es precisa? X 05 ¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir? 06 ¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar en la X intervención? 07 ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? 08 ¿Las metas son cuantificadores verificables de los objetivos específicos? 09 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	03	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al	Х		
05 ¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir? 06 ¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar en la X intervención? 07 ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? 08 ¿Las metas son cuantificadores verificables de los objetivos específicos? 09 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?		problema priorizado?	, ,		
es válida ante el problema a intervenir? X O6 ¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar en la X intervención? O7 ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? O8 ¿Las metas son cuantificadores verificables de los objetivos específicos? O9 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	04	¿La ubicación de la intervención es precisa?	Χ		
es válida ante el problema a intervenir? 06 ¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar en la X intervención? 07 ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? 08 ¿Las metas son cuantificadores verificables de los objetivos específicos? 09 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	05	¿La justificación para realizar la intervención	Х		
impacto que se espera provocar en la X intervención? O7 ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? O8 ¿Las metas son cuantificadores verificables de los objetivos específicos? O9 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?		es válida ante el problema a intervenir?	Λ,		
intervención? 07 ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? 08 ¿Las metas son cuantificadores verificables de los objetivos específicos? 09 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	06	¿El objetivo general expresa claramente el			
07 ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? 08 ¿Las metas son cuantificadores verificables de los objetivos específicos? 09 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?		impacto que se espera provocar en la	Χ		
para contribuir al logro del objetivo general? X O8 ¿Las metas son cuantificadores verificables de los objetivos específicos? X O9 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?		intervención?			
para contribuir al logro del objetivo general? 08 ¿Las metas son cuantificadores verificables de los objetivos específicos? 09 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	07	¿Los objetivos específicos son pertinentes	Х		
de los objetivos específicos? X O9 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?		para contribuir al logro del objetivo general?	, ,		
de los objetivos específicos? 09 ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	80	¿Las metas son cuantificadores verificables	Х		
al logro de los objetivos específicos?		de los objetivos específicos?	, ,		
al logro de los objetivos específicos?	09	¿Las actividades propuestas están orientadas	Х		
10 : Les honoficiaries están high identificades?		al logro de los objetivos específicos?	Λ,		
10 September S	10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	Χ		
11 ¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas X	11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas	X		
para las actividades a realizar?		para las actividades a realizar?	^		

12	¿El tiempo asignado a cada actividad es	X	
	apropiado para su realización?	Λ	

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía. Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).



EVALUACIÓN DE LA EJECUCION Y SISTMATIZACION DE LA INTERVENCION. LISTA DE COTEJO

No.	ASPECTO	SI	NO	COMMENTARIO
01	¿Se da con claridad un panorama de la	Х		
	experiencia vivida en el EPS?	^		
02	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	Х		
03	¿Es evidente la participación de los	Χ		
	involucrados en el proceso de EPS?	,		
04	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	Χ		
05	¿Las lecciones aprendidas son valiosas	Х		
	para futuras intervenciones?	, ,		



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía.

Guatemala, 02 de Agosto de 2017.

Señor: Llancarlos Dávila. Alcalde Municipal. Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.

Respetable Sr. Alcalde Municipal:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que como parte del pensum de estudios de mi carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizo el Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S., por lo que vengo a solicitar su valiosa colaboración en el sentido de autorizar que la Municipalidad a su cargo sea la institución patrocinante, lo cual consiste en proporcionarme datos para realizar un diagnóstico y así completar el requisito en la primera fase de mi proyecto.

Agradeciéndole su atención a la presente y su favorable autorización, me suscribo de usted.

Atentamente,

Deysi Marisolina Monroy Cazún.

Epesista, carné 201321244.

Superiox, Incluyente y Proyectived Iddictor, Leindad universitaria zena 12 200 800 et 8301 24188602 24188620





Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía.



Guatemala, 02 de Agosto de 2017.

Señor. Renato Echeverria. Delegado Departamental de CONRED. Cuilapa, Santa Rosa.

Respetable Delegado Departamental:

Atentamente me dirijo a usted deseándole el mayor de los éxitos en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que estoy realizando mi Ejercicio de Practica Supervisada E.P.S., de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa, el cual consiste en la elaboración de una guía de Medidas de Prevención en caso de Desastres Naturales.

Por lo que acudo ante usted para SOLICITARLE su valiosa colaboración consistente en impartir una charla sobre dicho tema, y orientación sobre la realización de un simulacro a los estudiantes del IMEB por Cooperativa.

Desde ya le expreso mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Deysi Marisolina Monroy Cazún. Epesista, carné 201321244.

Superior, Incluyente y Proyectival Internet, A cutal an inversatario zona 12 lebrone 2418 mil 124188002 24188020 2418 min est. 85301-85302 Fas. 85320



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía. Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)



ENTREVISTA A DIRECTORA

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima Cuestionario, guía de la entrevista.

- 1. ¿Cuántos docentes laboran en la institución?
- 2. ¿Cuál es su horario de trabajo?
- 3. ¿Cuántos años tiene laborando en la institución?
- 4. ¿Cuántos estudiantes están inscritos en el centro educativo actualmente?
- 5. ¿Cuántos estudiantes se retiran anualmente de la institución?
- 6. ¿Qué actividades realiza la institución conjuntamente con otras instituciones?
- 7. ¿Qué actividades se realizan en el instituto internamente como parte del pensum de estudios?
- 8. ¿Qué horario se utiliza para las actividades normales y espaciales?
- 9. ¿con que frecuencia se realizan visitas o excursiones con los estudiantes?
- 10. ¿Qué tipo de planes y programas administrativos se realizan en la institución?

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía. Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)



ENTREVISTA A PERSONAL DOCENTE Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima Cuestionario, guía de la entrevista.

- 1. ¿Cuántos años tiene de laborar en la institución?
- 2. ¿Cuál es su horario de trabajo?
- 3. ¿Qué tipo de textos utiliza para orientar el proceso de enseñanzaaprendizaje?
- 4. ¿Qué materiales didácticos utiliza para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje?
- 5. ¿Qué métodos y técnicas utiliza para dirigir el proceso educativo?
- 6. ¿Qué criterios utiliza para agrupar a los estudiantes?
- 7. ¿Qué tipos de planes utiliza?
- 8. ¿Qué criterios utiliza para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje?
- 9. ¿Qué tipos de evaluación aplica?
- 10. ¿Cuáles son sus funciones como personal de la institución?



Santa Rosa de Lima, Septiembre de 2017.

Sr. (es).			
Presente:			

Por este medio reciba un afectuoso saludo y los mejores deseos de éxito en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que estoy realizando mi Ejercicio de Practica Supervisada EPS, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima, y consiste en la elaboración de una Guía de prevención en caso de desastres naturales, previo a lo cual debo señalizar la institución y haré entrega de un botiquín de primeros auxilios.

Por lo que acudo a su buena voluntad para solicitarle una colaboración económica o material para ejecutar dicho proyecto.

Desde ya le expreso mi más sincero agradecimiento.

Atentamente.

Deysi Marisolina Monroy Cazún. Epesista, Carné 201321244. Cel. 45911037







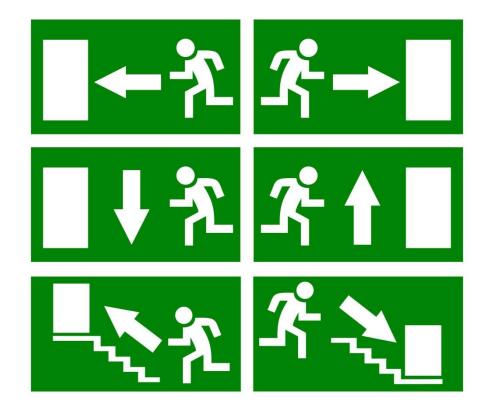












ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades

Santa Rosa de Lima, Santa Rosa 02 de septiembre de 2017.

Licenciado Pelsar Adolfo Donis Alvarez, Director Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Presente

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado —EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante <u>Deysi Marisolina</u> <u>Monroy Cazún</u>, CUI <u>2276 61095 0603</u>, Registro Académico <u>201321244</u>, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Santos De Jesus Dávila Aguilar Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12 Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades

Guatemala, 07 de octubre de 2017

Licenciado Santos De Jesús Dávila Aguilar, Director Departamento de Extensión Facultad de Humanidades Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Deysi Marisolina Monroy Cazún.

De Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa

CUI: 2276 61095 0603

Registro Académico carné: 201321244

Dirección para recibir notificaciones: Santa Rosa de Lima.

No. de Teléfono: 45911037

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: mayo a octubre

Titulado: Guía de prevención en casos de desastres naturales, en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Rosa de Lima, Departamento de Santa Rosa.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

Northeric Completo y firma del Asesoi Lic Maynor Sarbello Salazar Carias.

mmo/sdjda

sia Superies, Jacluyente y Froyectiva.

sia Superies, Jacluyente y Froyectiva.

sia S. d. Gudad universitaria zona 12.

sia sia 2418 8601 24188602 24188620

sia sia est. 85301-85302 Fax: 85320

